

# PROGRAMACIÓ DIDÀCTICA DEPARTAMENT D'ESPANYOL



**EOI GANDIA  
CURS 2025-26**

<b>A. Aspectos organizativos .....</b>	<b>3</b>
1. Composición del departamento. Funciones de dirección de departamento y del profesorado.....	3
2. Calendario de reuniones.....	3
3. Oferta formativa del departamento didáctico. Cursos curriculares y complementarios. Tipologías y modalidades.....	4
4. Calendario de recogida de notas .....	6
a) Cursos intensivos .....	6
b) Cursos ordinarios .....	6
5. Uso de plataformas y software corporativo para la comunicación interna del departamento didáctico.....	6
6. Sesiones de estandarización departamental.....	6
6.1. Calendario de las sesiones.....	6
6.2. Responsables de las sesiones.....	7
7. Pruebas Unificadas de Certificación (PUC). ....	7
7.1. Administración de las pruebas escritas. Organización de los tribunales en la corrección de expresión e interacción escrita y mediación escrita.....	7
7.2. Administración de las pruebas orales. Convocatoria, preparación de las pruebas por parte de los candidatos y corrección por los tribunales.....	7
<b>B. Aspectos curriculares .....</b>	<b>7</b>
1. Introducción .....	7
1.1. Marco legislativo.....	7
1.2. Justificación de la programación.....	8
1.3. Contextualización. ....	8
2. Currículo de los diferentes niveles.....	10
2.1. Nivel 1A2 .....	10
2.2. Nivel 2A2 .....	32
2.3. Nivel B1 .....	64
2.4. Nivel B2 .....	75
2.5. Nivel C1 .....	113
3. Distribución temporal de las unidades didácticas.....	149

4. Orientaciones didácticas.....	151
4.1. Metodología general y específica del idioma.....	151
4.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.....	160
5. Evaluación .....	163
5.1. Criterios de evaluación de los cursos curriculares y de las pruebas de certificación.....	163
5.2. Criterios de calificación en los cursos curriculares y en las pruebas de certificación. Uso de rúbricas como instrumento de evaluación de las actividades de lengua productivas. ....	166
6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.....	168
7. Fomento de la lectura.....	170
8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.....	172
9. Recursos didácticos.....	173
10. Actividades culturales complementarias.....	174

## **A. Aspectos organizativos**

### **1. Composición del departamento. Funciones de dirección de departamento y del profesorado.**

El departamento de español está compuesto por los siguientes profesores:

- Andrés Raga Reinoso, como jefe del departamento.
- Laura Esperanza Bendala Tufanisco, con una reducción de un grupo curricular y un grupo formativo como redactora de las PUC para los niveles B1 y B2.
- Ana María Briones.
- Lourdes Enguix, en régimen de media jornada.

### **2. Calendario de reuniones**

Las reuniones del departamento se llevarán a cabo con una periodicidad mensual. Orientativamente, proponemos las siguientes fechas, sujetas a modificación en caso de ser necesario de acuerdo con las necesidades del departamento:

- Septiembre de 2025: día 19.
- Octubre de 2025: día 24.
- Noviembre de 2025: día 21.
- Diciembre de 2025: día 12.
- Enero de 2026: día 23.
- Febrero de 2026: día 20.
- Marzo de 2026: día 27.
- Abril de 2026: día 24.
- Mayo de 2026: día 22.
- Junio de 2026: día 26.

La convocatoria, junto con el orden del día, se enviará con al menos 48 horas de anticipación.

### **3. Oferta formativa del departamento didáctico. Cursos curriculares y complementarios. Tipologías y modalidades.**

La oferta formativa del departamento consta de un total de 12 cursos curriculares y un curso formativo, todos ellos de modalidad presencial. Entre estos cursos, existen 4 grupos intensivos diarios y 8 cursos ordinarios a días alternos. Los cursos curriculares se distribuyen por los niveles como se muestra a continuación, en los que usarán los siguientes manuales:

<b>Curso Intensivo 1A2 (septiembre-enero)</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Nos vemos hoy 1</i> , Difusión (libro del alumno y libro de ejercicios).	Recogida de notas de noviembre: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.
<i>Inmersión A1 Español</i> , Ed. Edinumen	Recogida de notas de noviembre: Unidades 1- 4 Examen final: Unidades 5-9.

<b>1A2</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Inmersión A1 Español</i> , Ed. Edinumen	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 4 Examen final: Unidades 5-9

<b>Curso Intensivo 2A2 (febrero-junio)</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Nos vemos hoy 2</i> Difusión (libro del alumno y libro de ejercicios).	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.
De lunes a jueves de 11 a 13	<i>Inmersión A2 Español</i> , Ed. Edinumen

<b>2A2</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Inmersión A2 Español</i> , Ed. Edinumen	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 4

	Examen final: Unidades 5-9
--	----------------------------

<b>B1</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Nos vemos hoy 3</i> Difusión (libro del alumno y libro de ejercicios).	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.

<b>B2</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Nos vemos hoy 4</i> Difusión (libro del alumno y libro de ejercicios).	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.

<b>C1</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Etapas Plus</i> , Ed. Edinumen	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.

### **Curso complementario: Expresión Oral C1.**

Se trata de un curso dirigido al alumnado de C1 que necesite reforzar su fluidez y capacidad comunicativa a un nivel avanzado. Las clases serán interactivas y participativas. Se utilizarán juegos de roles, material para preparar las pruebas de certificación, se harán actividades en parejas y en pequeños grupos, etc.

Los objetivos del curso son: hacer declaraciones públicas con fluidez; desarrollar argumentos; establecer posturas; participar activamente en una entrevista, en conversaciones informales animadas en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo, en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos.

## **4. Calendario de recogida de notas**

### **a) Cursos intensivos**

- i. **Primera recogida de notas 1A2:** semana 17-20 noviembre de 2025.
- ii. **Examen final 1A2:** semana 26-29 enero de 2026.
- iii. **Inicio de curso 2A2:** 2 de febrero de 2026.
- iv. **Prueba extraordinaria:** viernes 6 de febrero de 2026.
- v. **Primera recogida de notas 2A2:** 30 y 31 de marzo de 2026.
- vi. **Examen final 2A2**
  1. Escritos 21 de mayo de 2026.
  2. Orales 25 / 26 mayo de 2026.
  3. Publicación de notas entre el 27 y 28 de mayo de 2026.

### **b) Cursos ordinarios**

- i. **Primera recogida de notas:** semana del 26-29 enero de 2026.
- ii. **Examen final:** entre el 18-26 de mayo de 2026.

## **5. Uso de plataformas y software corporativo para la comunicación interna del departamento didáctico.**

La comunicación entre los miembros del departamento se llevará a cabo a través de las vías oficiales, usando el correo corporativo @edu.gva.es o por el grupo del departamento en Teams.

Así mismo, la comunicación con el alumnado también se llevará a cabo a través de las vías oficiales, esto es, a través del correo corporativo, de la plataforma Teams, o de la plataforma de Conselleria AULES.

## **6. Sesiones de estandarización departamental.**

### **6.1. Calendario de las sesiones.**

El departamento llevará a cabo dos sesiones de estandarización. La primera se realizará en diciembre y estará dedicada a la expresión escrita de los tres niveles que se evalúan en la escuela. La segunda se llevará a cabo en febrero y se centrará en la expresión oral de esos mismos niveles, utilizando como material de referencia grabaciones de exámenes anteriores de alumnos del centro.

Por otro lado, se programarán reuniones de estandarización interdepartamentales, que serán convocadas por la dirección.

## **6.2. Responsables de las sesiones.**

El responsable de las sesiones de estandarización que se llevarán a cabo en el seno del departamento sería el jefe de dicho departamento. En cuanto a las sesiones de carácter interdepartamental, los responsables serán el equipo directivo de la escuela.

# **7. Pruebas Unificadas de Certificación (PUC).**

## **7.1. Administración de las pruebas escritas. Organización de los tribunales en la corrección de expresión e interacción escrita y mediación escrita.**

El departamento está compuesto por tres docentes contratados a tiempo completo y una docente en régimen de media jornada. De esta forma, las pruebas escritas que corregir se distribuirán de forma proporcional a las horas de trabajo asignadas por contrato, de manera que las personas a tiempo completo corrijan dos veces más pruebas que la persona que está a tiempo parcial.

## **7.2. Administración de las pruebas orales. Convocatoria, preparación de las pruebas por parte de los candidatos y corrección por los tribunales.**

Para la administración de las pruebas orales se constituirá un tribunal único compuesto por dos profesores correctores; además, se habilitará otra aula, vigilada por otro miembro del departamento, para la preparación de las pruebas.

# **B. Aspectos curriculares**

## **1. Introducción**

### **1.1. Marco legislativo.**

- [Ley Orgánica](#) 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62), texto consolidado.

- Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

#### Organización y funcionamiento

- Resolución de 19 de julio de 2019, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la cual se dictan instrucciones en términos de ordenación académica y organización de las escuelas oficiales de idiomas valencianas-
- Decreto 167/2017 de 3 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- Orden 87/2013, de 20 de septiembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

#### **1.2. Justificación de la programación.**

La programación didáctica se redacta con el objeto de que se tenga un documento a disposición del centro, de los alumnos y del profesorado que sirva como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **1.3. Contextualización.**

El alumnado de Español para Extranjeros en la Safor se caracteriza por una gran diversidad, especialmente en los siguientes aspectos:

##### Nacionalidad y lengua materna:

El grupo presenta una notable heterogeneidad lingüística. Es habitual encontrar alumnado cuya lengua materna es el ucraniano, el ruso u otras

lenguas eslavas, además de hablantes de árabe y de chino. Esta diversidad de orígenes lingüísticos genera distintas necesidades de apoyo y refuerzo, que se detallarán en el apartado correspondiente.

**Formación académica:**

Conviven en el aula desde estudiantes universitarios que cursan másteres en la zona (por ejemplo, en la Universitat Politècnica de València - Campus de Gandia) hasta personas con escasa alfabetización o sin escolarización previa en sus países de origen. Para atender adecuadamente esta variedad, el departamento ha diseñado medidas específicas de apoyo, que se explicarán más adelante.

**Edad e intereses:**

El alumnado es muy variado también en cuanto a edad y motivaciones. Asisten trabajadores del sector servicios o agrícola, personas que se han establecido en la comarca tras su jubilación, jóvenes que cursan estudios en institutos o programas de intercambio, au-pairs y familias que se han instalado recientemente en la zona. Lejos de considerar esta diversidad como una dificultad, el profesorado la aprovecha para fomentar la curiosidad, la comunicación y la empatía entre los estudiantes, haciendo las clases más dinámicas e interactivas.

**Contexto de aprendizaje:**

El aprendizaje se desarrolla en un entorno de inmersión lingüística, más o menos intensa según el grado de integración social de cada persona. Este contexto favorece la adquisición natural del español, aunque en algunos casos puede dar lugar a la fijación de errores (por ejemplo, en quienes han aprendido a comunicarse en el trabajo o en la vida diaria sin formación formal en la lengua).

El profesorado parte del conocimiento práctico que el alumnado ya tiene del español —producto de su experiencia cotidiana en la Safor— y lo utiliza como base para avanzar hacia un conocimiento más estructurado, tanto a nivel declarativo (comprensión de las reglas) como procedural (uso correcto y

fluido en diferentes contextos comunicativos).

## **2. Currículo de los diferentes niveles.**

### **2.1. Nivel 1A2**

Las enseñanzas de Nivel Básico 1A2 tienen por objeto capacitar el alumnado para utilizar el idioma como medio de comunicación y de expresión personal en situaciones cotidianas presenciales o virtuales de necesidad inmediata en las que se utilizan léxico y estructuras muy frecuentes.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera muy limitada, tanto hablando como por escrito, para producir y comprender textos muy simples. Además, el alumnado deberá poder transmitir de manera sencilla entre hablantes de diferentes lenguas información de interés inmediato contenida en textos muy sencillos y cotidianos, que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso muy frecuente, tanto en el ámbito oral como escrito.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico 1A2, el alumnado será capaz de:

- Seguir un discurso muy lento y cuidadosamente articulado, con largas pausas para asimilar el significado y reconocer información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos de la vida cotidiana, siempre que se articulen de manera lenta y clara;
- Comprender textos muy cortos y sencillos, un sintagma detrás de otro, entendiendo nombres, palabras y expresiones conocidas y releyendo cuando haga falta;
- Producir oraciones sencillas, en general aisladas, sobre personas y lugares, interactuando de una manera sencilla; a pesar de que la comunicación depende totalmente de la repetición a una velocidad inferior, utilizando paráfrasis y autocorrecciones; formular preguntas sencillas y responder; iniciar declaraciones simples en áreas de necesidad inmediata o en temas muy conocidos y dar respuesta;

- Dar información por escrito sobre temas de importancia personal (por ejemplo, preferencia, familia, mascotas) con palabras simples y expresiones básicas; escribir oraciones y sintagmas aislados sencillos; solicitar o enviar información personal de forma escrita; escribir mensajes muy sencillos y publicaciones en línea personales como serie de frases muy cortas sobre aficiones, gustos, etc., haciendo uso de una herramienta de traducción; utilizar expresiones estereotipadas y combinaciones de palabras sencillas para publicar reacciones cortas positivas y negativas en publicaciones en línea simples y en sus enlaces y medios de comunicación incrustados; responder a otros comentarios con expresiones estándares de agradecimiento y disculpa;
- Utilizar palabras simples y señales no verbales para mostrar interés por una idea; transmitir de manerancilla y previsible información de interés inmediato contenida en carteles, avisos y programas breves y simples.

## **ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

### **Objetivos**

- Entender algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre aspectos personales, familia, formación, aficiones o el entorno, siempre que se hable de forma lenta y clara.
- Comprender palabras y expresiones cortas de una conversación simple (por ejemplo, entre un cliente y un vendedor a una tienda), siempre que se hable de manera muy lenta y muy clara.
- Comprender los rasgos principales de una información muy sencilla que se explica en una situación que se puede predecir como una visita guiada, siempre que el discurso sea muy lento y claro y en el cual, de vez en cuando, haya pausas extensas.
- Entender y seguir las instrucciones breves y simples que se reciban formuladas conciudadado y despacio.
- Entender las indicaciones lentas y claras de la ubicación de un lugar u objeto, siempre que sean del entorno inmediato.
- Comprender cifras, precios y horas que se expresan de manera lenta y clara por megafonía en un anuncio, p. ej. en una estación de ferrocarril o en una tienda.
- Seleccionar información concreta (p. ej., lugares y horas) a partir de grabaciones de audio cortas sobre temas cotidianos conocidos familiares, siempre que se transmiten muy lentamente y con claridad.
- Reconocer palabras y expresiones cotidianas e identificar los temas de los resúmenes de los titulares de las noticias y muchos de los productos de los anuncios publicitarios, explotando la información visual y el conocimiento general.

### **Competencias y contenidos**

#### **Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüístico**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y Sociolingüísticos más básicos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);

- Relaciones interpersonales (familiares, amistosas, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

### **Competencias y contenidos estratégicos**

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales cortos y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados de extensión muy reducida sobre temas cotidianos o de necesidad inmediata.
- Hipótesis sobre el significado de palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de elementos nuevos y del lenguajeno verbal.

### **Competencias y contenidos funcionales**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

### **Competencias y contenidos discursivos**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más elementales propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

—

### **Competencias y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy simples propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deontológica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

### **Competencias y contenidos léxicos**

Comprensión de léxico oral de uso más común relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

### **Competencia y contenidos fonético-fonológicos**

Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más elemental y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados, siempre que se pronuncie el texto de forma clara, inteligible,

en un registro neutro y una variedad estándar, aunque a veces las inferencias sean erróneas.

### **Criterios de evaluación**

- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de las culturas en que se utiliza el idioma.
- Emplea las estrategias elementales para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales.
- Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos muy básicos relativos a la organización textual.
- Reconoce el léxico oral de uso más frecuente relacionado con el entorno cotidiano, de carácter general.
- Infiere del contexto y cotexto los significados de algunas palabras y expresiones quedesconoce.
- Reconoce algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como algunas intenciones comunicativas y los significados generales que se asocian.

## **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.**

### **Objetivos**

- Describir aspectos sencillos de su vida cotidiana con oraciones sencillas, utilizando palabras simples y expresiones básicas, siempre que pueda prepararse con antelación.
- Leer una declaración muy breve y ensayada, p. ej. para presentar un orador o proponer un brindis.
- Participar en una conversación simple de tipo básico sobre un tema predecible, p. ej. su casa, su país, su familia, la escuela.
- Hacer una presentación y usar expresiones básicas de saludo y despedida.
- Preguntar cómo son las personas y reaccionar.

- Intercambiar información sobre gustos (qué gusta y qué no) en cuanto a deportes, alimentos, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, cuando se dirigen de forma clara, lenta y directa.
- Actuar de acuerdo con instrucciones básicas que implican horas, ubicaciones, números, etc.
- Pedir con expresiones básicas objetos a los otros y dárselos.
- Expresar de forma limitada cantidades, precios y horas.
- Hacer preguntas sencillas e iniciar declaraciones simples y responder, en áreas de necesidad inmediata o temas muy familiares.
- Hacer preguntas sobre aspectos personales, como por ejemplo el lugar de residencia, los amigos, las pertenencias y responder.
- Indicar la ubicación temporal con expresiones como *la semana que viene, el pasado viernes, en noviembre, a las tres en punto*.
- Responder en una entrevista a preguntas sencillas directas sobre datos personales que se formulan muy lentamente y con claridad en directo en un registro estándar.
- Describir en un lenguaje sencillo la naturaleza de un problema a un profesional de la salud y responder a preguntas sencillas como *¿qué le duele?*, a pesar de que haya que recurrir a los gestos y al lenguaje corporal para reforzar el mensaje.

## **Competencias y contenidos**

### **Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contactovisual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);

- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

### **Competencia y contenidos estratégicos**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p.ej. presentación o transacción...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las claves lingüísticas mediante procedimientos, paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos o usar dícticos; utilizar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinésica y proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### **Competencia y contenidos funcionales**

Expresión de las siguientes funciones comunicativas más elementales mediante sus exponentes más comunes de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

### **Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales propios de la lengua oral en la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.

– Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

### **Competencias y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y selección de los significados asociados a estructuras sintácticas muy elementales propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deónica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Conocimiento, selección y uso de léxico oral mucho elemental relativo a: la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones;

salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

### **Competencia y contenidos fonético-fonológicos**

Selección según la intención comunicativa y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más elemental, a pesar de que resultó evidente el acento extranjero y que este dificultó a veces la comprensión.

#### **Criterios de evaluación**

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos segundos la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias para producir textos orales breves de estructura sencilla y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.
- Realiza las funciones comunicativas principales, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuentes en cada contexto.
- Posee un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas frecuentes para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos sencillos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción, dificultando la participación del interlocutor, o muestra alguna duda a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
- Utiliza estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores

comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

– Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio lexicológico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.

– Pronuncia y entona de manera inteligible, a pesar de que resulta evidente el acento extranjero o comete errores de pronunciación, siempre que no interrumpa la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

## **ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

### **Objetivos**

- Comprender mensajes cortos y simples enviados a través de correo ordinario o redes sociales (p. ej., proponer qué hacer, cuando y donde encontrarse). Reconocer nombres familiares, palabras y frases muy básicas en avisos sencillos en las situaciones más comunes (directorios de los grandes almacenes).
- Encontrar y comprender información sencilla e importante en publicidad, programas de acontecimientos especiales, folletos y libretos (p. ej., el que se propone, los precios, la fecha y el lugar del acontecimiento, los horarios de salida, etc.).
- Hacerse una idea del contenido del material informativo más sencillo y descripciones simples y breves, especialmente si hay apoyo visual.
- Comprender textos breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, noticias sobre deportes, música, viajes o historias, etc.) escritas con palabras simples y apoyadas con ilustraciones e imágenes.
- Seguir indicaciones breves y sencillas por escrito (p. ej., ir de X a Y).
- Comprender narraciones breves ilustradas sobre actividades cotidianas escritas con palabras sencillas.
- Comprender textos breves de historias ilustradas, siempre que las imágenes contribuyan a adivinar buena parte del contenido.

### **Competencias y contenidos**

#### **Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales ysociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contactovisual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

### **Competencia y contenidos estratégicos**

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (ilustraciones, formato...).
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas departida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### **Competencia y contenidos funcionales**

Reconocimiento y comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

### **Competencia y contenidos discursivos**

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones

oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

### **Competencia y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas elementales propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Comprensión de léxico escrito elemental de uso común relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

### **Competencia y contenidos ortotipográficos**

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas más elementales asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

### **Criterios de evaluación**

- Conoce y aplica los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita de forma básica a la comprensión del texto, extrayendo claves parainterpretarlo.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto.
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito elemental de uso frecuente relativo a temas cotidianos generales e infiere del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

## **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS**

### **ESCRITOS**

#### **Objetivos**

- Escribir oraciones y sintagmas sencillos sobre sí mismo y otras personas, diciendo dóndeviven y qué se dedican.
- Describir lugares con un lenguaje muy sencillo.
- Utilizar palabras y oraciones sencillas para describir determinados objetos cotidianos (p.ej., color y tamaño).
- Escribir mensajes y publicaciones en línea con oraciones muy cortas sobre aficiones y preferencias, utilizando palabras simples y expresiones estereotipadas, haciendo uso de un diccionario.
- Escribir una postal corta y sencilla.
- Escribir un mensaje corto muy simple (p. ej., mensaje de texto) a los amigos para darles una información o hacerlos una pregunta.

- Escribir números y fechas, nombres propios, nacionalidad, dirección, edad, fecha de nacimiento o llegada al país, etc. como por ejemplo en un formulario de registro de hotel.
- Dejar un mensaje sencillo dando información: por ejemplo, dónde ha ido, a qué hora volverá (p. ej., *de compras: de vuelta a las 5 de la tarde*).
- Escribir mensajes muy sencillos y publicaciones en línea personales con oraciones muy breves sobre aficiones, gustos, preferencias, etc., haciendo uso de una herramienta de traducción.
- Utilizar expresiones y combinaciones de palabras simples para publicar reacciones cortas positivas y negativas en publicaciones en línea sencillas y en sus enlaces y medios de comunicación incrustados y responder a otros comentarios con expresiones estándares de agradecimiento y disculpa.
- Completar una compra o aplicación en línea muy simple, proporcionando información personal básica (como por ejemplo nombre, dirección de correo electrónico o número de teléfono).

### **Competencias y contenidos**

#### **Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contactovisual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

#### **Competencia y contenidos estratégicos**

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p.ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a veces la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a veces los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con una cierta claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### **Competencias y contenidos funcionales**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

### **Competencias y contenidos discursivos**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua escrita en la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad del lenguaje y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según la estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) utilizando expresiones y enunciados muy breves y ensayados, unidos con conectores muy simples y lineales.

### **Competencias y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma muy básica:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);

- El aspecto;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

### **Competencias y contenidos léxicos**

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso muy frecuente relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

### **Competencias y contenidos ortotipográficos**

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto/caracteres, puntuación, signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guion).

### **Criterios de evaluación**

- La evaluación medirá el grado de desempeño de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:
- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura muy clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.

- Realiza las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el objetivo comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
- Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Enlaza elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza un lenguaje escrito limitado de uso muy frecuente relacionado con aspectos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales, a pesar de que comete errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas fundamentales ortográficas de escritura, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier apoyo.

## **ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN**

### **Objetivos**

- Retransmitir (en lengua B) información sencilla y predecible sobre horas y lugares en oraciones breves y simples (en lengua A).
- Enumerar (en lengua B) nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (lengua A), siempre que el hablante articule muy lentamente, con claridad y repetición.
- Transmitir (en lengua B) información sencilla y predecible que se proporcione en señales y avisos, pósteres y programas breves y simples (escritos en lengua A).
- Traducir, con la ayuda de un diccionario, a lengua B oraciones sencillas escritas en lengua A, aunque no siempre el significado sea el adecuado.
- Copiar palabras aisladas y textos breves presentados en formato impreso estándar.

### **Competencias y contenidos interculturales**

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones

cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escuchar, relacionar, respeto, en especial las del nivel A1:

- Reconocer diferentes maneras de numerar, medir la distancia, expresar el tiempo, etc. a pesar de algunas dificultades para aplicarlo, incluso, en transacciones diarias simples detipo concreto.
- Reconocer internacionalismos y palabras comunes a diferentes idiomas (p. ej., *ventana,fenêtre, Fenster*) para:
  - Deducir el significado de señales y avisos simples;
  - Identificar el mensaje probable de un texto escrito breve y sencillo;
  - Seguir los intercambios sociales breves y sencillos que se realizan muy lentamente y con claridad en su presencia;
  - Deducir lo que tratan de decirle directamente, siempre que hablan muy lentamente con claridad y repetición, si hace falta.
- Utilizar un repertorio lingüístico muy limitado en diferentes idiomas para llevar a cabo una transacción muy básica, concreta y cotidiana con un interlocutor colaborador.

### **Criterios de evaluación**

- Transmite información simple y predecible que se proporciona en textos cortos y sencillos, como por ejemplo señales, avisos, pósteres y programas.
- Invita a los interlocutores a hacer contribuciones, usando frases cortas y sencillas.
- Utiliza palabras y gestos sencillos para mostrar interés en una idea y confirmar que la entiende.
- Expresa una idea de forma sencilla y pregunta a otras personas si lo comprenden y quépiensan.
- Facilita la comunicación, dando la bienvenida y mostrando interés con palabras simples y señales no verbales, invitando a otras personas a hablar e indica si lo entiende.
- Comunica los datos personales e información muy sencilla y previsible a otras personas,siempre que lo ayuden con la formulación.

## **2.2. Nivel 2A2**

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales. Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versan sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos(teléfono, megafonía, televisión, etc.)
- Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.
- Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán

preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.

- Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
- Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.
- Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad. Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

## GRAMÁTICA

### Oración

- Concordancias: sujeto + verbo, sujeto + atributo.
- Oraciones declarativas: afirmativas (*creo que sí*) y negativas.  
Oraciones negativas: posición de *no* y  
doble negación (*no viene nadie*). Orden de los elementos en cada tipo de oración y en oraciones con verbos pronominales (*gustar, doler...*).
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas: *qué, cuál, quién/quiénes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, por qué, para qué*.

- Oraciones exclamativas (*¡Qué bonito!*) e interjecciones más frecuentes: *¡ah!, ¡oh!*
- Introducción a las oraciones impersonales: con *hay* (*gente, una farmacia, muchascosas*), *hace* (*viento, frío, calor*) y con verbos de fenómenos meteorológicos.
- Oraciones coordinadas con las conjunciones más frecuentes: copulativas (*y, también, tampoco*), disyuntiva (*o*), adversativas (*pero*) y causal (*porque*).
- Introducción a la oración condicional del primer tipo: *si* + presente en la oración subordinada + presente/futuro/imperativo en la oración principal.
- Subordinación sustantiva con verbo + infinitivo/verbo + *que* + indicativo.
- Subordinación adjetiva con antecedente conocido: *que* + indicativo.
- Subordinación adverbial y circunstancial más frecuente (causal, modal, temporal, concesiva y condicional con indicativo/infinityivo) y con las conjunciones más comunes: *cuando, antes de, después de, mientras, porque, como, es que, para, por eso, así que, para*.
- Oraciones impersonales con *hace* (*frío/calor*) y con verbos que designan fenómenos meteorológicos (*hay tormenta*).

## Nombre

- Género de los nombres: nombres masculinos acabados en *-o*, en *-e* y en *-a* y nombres femeninos con terminación en *-a* y en *-e*. Formación del femenino en nombres de persona: *-o/a, -e/-a, -e/-esa, -dor/-triz*. Algunos nombres frecuentes con género de diferente etimología: *hombre/mujer*. Nombres de uso frecuente con diferencias de género respecto a los idiomas maternos de los estudiantes.
- Número de los nombres. Formación de plurales regulares (*-a/as, -o/es, -e/es*) y casos particulares más frecuentes: nombres masculinos acabados en *-a* (*el mapa*). Algunos plurales acabados en *-es* con *-i* tónica (*pakistaní>pakistaníes*).
- Nombres más frecuentes que solo existen en plural: *pantalones, gafas*, etc.

- Nombres colectivos en singular: *la gente, la familia, la mayoría.*
- Introducción a la comparación del nombre.
- Nombres de profesiones con los verbos *ser* + profesión y *estar* + *de* + profesión.
- Femeninos y plurales irregulares del vocabulario de uso frecuente anclado a las áreas léxicas de nivel.

## Pronombre

- Pronombres personales de sujeto. Formas y uso. Casos de explicitación y elipsis del pronombre.
- Primera aproximación al uso de pronombres personales complemento. Formas átonas de complemento directo (*me, te, lo/le, nos, os, los, las*), de complemento indirecto en contextos propios del nivel (*me, te, le, se, nos, os, les/se*) y pronombres reflexivos en verbos de uso frecuente (*me, te, se, nos, os, se*). Formas y colocación.
- Introducción a las formas tónicas de los pronombres personales (*mí, ti, él, ella, ello, usted, nosotros/as, vosotros/as, ustedes, ellos/as*). Usos con verbos para indicar gustos y preferencias. Casos frecuentes de explicitación y elipsis del pronombre.
- Pronombres complemento con preposición (*para mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos...*; formas compuestas: *conmigo, contigo, consigo*).
- Pronombres interrogativos y exclamativos: *qué, quién/es, cuál/es, dónde cuál/es, cuánto/s, cómo.*
- Pronombres demostrativos: *este/ese/aquel*. Formas y usos en relación con el espacio. Formas neutras: *esto, eso, aquello*.
- Pronombres posesivos: formas y uso. Con el verbo *ser*: *es mío, es vuestro*.  
Presencia u omisión de artículo: *el mío, mío.*

- Pronombres indefinidos: *uno/a, alguno/a, ninguno/a, mucho, poco, todo, demasiado, nada, bastante, otro/a* y sus correspondientes formas plurales.
- Introducción a la combinación de pronombres directos + indirectos y reflexivos +directos de primera y segunda persona singular: *me lo, te lo*.
- Pronombres relativos: *que, el/la/lo/las/los que, donde, cuando, como*.
- Estructuras fijas de uso frecuente: *No lo sé*.

## **Artículo**

- Artículos determinados e indeterminados: género, número y variantes. Casosfrecuentes de uso/omisión, expresiones temporales, adjetivos posesivos, etc.
- Contracciones del artículo: *al/del*.
  - 1.1.1. Adjetivo**
  - Género y número de los adjetivos calificativos y algunos adjetivos invariables de uso frecuente.
  - Introducción al uso de los adjetivos.
  - Posición y concordancia de los adjetivos con el nombre al que se refieren. Apóopes frecuentes: *buen, mal, gran, primer, tercer*.
  - Función atributiva y predicativa.
  - Adjetivos utilizados con el verbo *ser*: especialmente adjetivos de nacionalidades, descripción física y psíquica, profesiones. *Estar* con estados de ánimo y locuciones: *estar de buen/mal humor*.
  - Introducción a la comparación entre dos términos con adjetivos calificativos:  
*más/menos ... que; tan ... como*.
  - Sustantivación de algunos adjetivos de uso frecuente: *el viejo, el rico, etc.*
  - Adjetivos posesivos. Formas y usos. Posesivos y nombres de parentesco.
  - Adjetivos demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio y el tiempo.

- Adjetivos indefinidos de uso frecuente: *todo, poco, mucho, alguno, ninguno, otro, cualquier, bastante*.
- Partículas adjetivas interrogativas y exclamativas: *qué, quién/es, cuál/es, cuánto/s*.
- Numerales cardinales y ordinales. Uso de numerales en expresiones temporales:  
*la primera vez, la segunda vez.*

## **Verbo**

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tresconjugaciones. Presente de los verbos reflexivos de uso frecuente. Uso del presente para describir rutinas, con valor de futuro. Presente de verbos pronominales regulares e irregulares, y los verbos que rigen OI como *gustar, encantar, doler, molestar, quedar bien/mal*.
- Pretérito perfecto. Uso del auxiliar *haber* + participio: formas regulares eirregulares más frecuentes. Expresión de acciones pasadas recientes.
- Imperfecto de indicativo. Formas. Usos para describir en pasado y para expresar cortesía.
- Pretérito indefinido: acciones terminadas. Formas regulares e irregulares másfrecuentes.
- Contraste de pasados.
- Imperativo. Formas afirmativas. Formas utilizadas en las funciones más usuales: llamar la atención, dar instrucciones, dar consejos, invitar, permitir, etc. Formas negativas: formas regulares de los verbos de uso frecuentes.
- Condicional. Formas de uso habitual para expresar deseo, cortesía y consejos.
- Verbos modales: primera aproximación a las perifrasis *deber / poder / querer / tener que / hay que* + infinitivo.
- Expresión de la localización: *Hay/está(n)*.
- Gerundio: construcción *estar* + gerundio.

- Introducción de verbos copulativos, predicativos, auxiliares, modales.
- Futuro próximo: *ir + a + infinitivo*. *Querer + infinitivo* y presente con valor de futuro para expresar planes o intenciones.
- Futuro simple para expresar futuro y predicciones.
- Usos de *ser* y *estar* más frecuentes: descripción, identidad, localización y estado de ánimo.

## Adverbio

- De modo (*bien, mal*), adverbios terminados en *-mente* y otros frecuentes.
- De tiempo: *ahora, primero, después, ya*.
- De frecuencia: *siempre, a menudo, una vez a la semana, a veces, casi nunca, nunca, jamás*.
- De cantidad: *poco, mucho, bastante, demasiado*.
- De afirmación, negación y distribución: *sí, no, también, tampoco*.
- De duda: *quizás, probablemente, posiblemente, seguramente*.
- Adverbios y locuciones de lugar: *aquí, allí, ahí, allá, a la derecha, a la izquierda, abajo, arriba*.
- Adverbios y locuciones discursivos: *etcétera*.
- Gradación del adverbio: *muy + adverbio, mucho + nombre (muy alto, mucho frío)*. *Muy / más + adverbio (muy lejos, más cerca)*
- Algunas formas irregulares del grado comparativo: *mejor, peor, menor, mayor*. Sufijo superlativo regular *-ísimo/a* con función adverbial en palabras de uso frecuente.
- Introducción a la posición del adverbio con los tiempos compuestos. Ejemplos con adverbios de uso frecuente: *ya, nunca*.
- Introducción a la posición de los adverbios en la frase.
- Expresiones temporales que introducen tiempos del pasado o acciones empezadas en el pasado.

## Preposición

- Simples: *a, con, de, desde, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, durante*.
- Adverbios de uso preposicional y locuciones preposicionales de uso frecuente, especialmente de lugar: *debajo de, detrás de, enfrente de, en medio de, encima de, debajo de*.
- Preposiciones dependientes de verbos de uso frecuente (*comenzar/empezar a, dejar/terminar de*, etc.).

## DISCURSO

### Adecuación

- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.
- Expresiones frecuentes para expresar funciones sociales como saludar, despedirse, agradecer, rechazar, pedir permiso, etc.
- Expresiones frecuentes para expresar reacción ante una historia o anécdota:  
*¡Qué bien!, ¡Qué pena!, ¿En serio?, ¿De verdad?*
- Tipos y formato de los textos del nivel.

### Coherencia y cohesión

- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: *yo también, yo tampoco, sí, de acuerdo, vale, perfecto, claro que no, ¿seguro?*
- Marcadores frecuentes del discurso: para dirigirse a alguien, llamar la atención y saludar (*oiga, oye, perdón, por favor, señor, señora*); para tomar, mantener y ceder el turno de palabra (*pues yo, bueno..., ¿y tú?*); como cooperación (*dime, claro, sí*); para pedir y expresar confirmación (*¿me entiendes?, sí, ah, entiendo, ¿no?, ¿sí?, ¿verdad?, bien, exacto, es verdad, claro*); para pedir una aclaración (*¿qué?, ¿cómo?, ¿perdona?, ¿qué has dicho?, no lo entiendo, ¿puedes repetir, por favor?, ¿puedes hablar más despacio?*); para iniciar un discurso introduciendo un tema nuevo o contestando a una pregunta (*pues, bueno*)

- yo...); para concluir (*vale, de acuerdo, perfecto, estupendo*).*
- Marcadores textuales habituales para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales informales.
  - Organización del texto: uso, formato y función de los párrafos en un texto.
  - Marcadores discursivos propios del nivel.
  - Sistema de representación gráfica para separar ideas y citar las palabras de otros: puntos suspensivos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
  - Concordancia verbal y nominal entre los elementos básicos de la oración: sujeto, predicado y complemento; artículo, sustantivo y adjetivo.
  - Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
  - Elipsis de los elementos conocidos en las respuestas: sujeto, verbo o ambos.
  - Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espacio-temporales.
  - Nexos coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *y, ni, o, pero, sin embargo, es que, porque, es decir*.
  - Entonación y puntuación discursiva básicas.
  - Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: presente y pasado.
  - Uso del artículo determinado con nombres en segunda mención.

## LÉXICO Y SEMÁNTICA

### Vocabulario

- Expresiones frecuentes para las funciones del nivel del tipo  
*¿Cómo se dice?*  
*¿Qué día es hoy?*

- Expresiones relacionadas con funciones sociales: *¡Hola!, ¿Cómo estás?, ¿Qué tal?, Lo siento mucho, Gracias, Suerte, Enhorabuena, Ojalá.*
- Vocabulario y locuciones frecuentes de las situaciones y temas del nivel.
- Expresiones fijas de uso frecuente (*tener hambre / sed / sueño / fiebre / prisa, jugar a, hacer deporte, viajar en, ir / estar de vacaciones*).
- Verbos polisémicos más frecuentes: *tener, llevar, coger, hacer, dar, poner, tomar.*
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente.
- Campos asociativos de las áreas temáticas trabajadas.

### **Formación de palabras**

- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Acortamiento de algunas palabras por reducción del cuerpo fónico: *boli(grafo), foto(grafía), moto(cicleta), tele(visor).*
- Neologismos (*chatear*) y préstamos (*selfie*) muy frecuentes.
- Diminutivos frecuentes y reconocimiento de falsos diminutivos, también de uso frecuente.
- Sufijos aumentativos, despectivos y afectivos más frecuentes.

## **PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA**

### **Pronunciación**

- Alfabeto y deletreo. Introducción al concepto de alfabeto fonético.
- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- Introducción a la división silábica.
- Introducción a los diptongos y a los nexos consonánticos.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas propias del nivel.
- Acento prosódico y gráfico.
- Entonación del español.
- Grupos fónicos: acento y entonación.

### **Ortografía**

- Alfabeto como sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras: transcripción de los fonemas /k/, /θ/ (*casa, que, ceniza*), /rr/ - /r/ (*río, corre, para*), etc.
- Uso de las mayúsculas y minúsculas propias del nivel.
- Puntuación: punto, coma, exclamación e interrogación.
- Formas de reducción —apócope y elisión— adecuadas al nivel.
- Introducción al acento gráfico del español: tónico sobre la vocal final en palabras agudas (*canción, café*), llanas (*árbol, carácter*), esdrújulas (*médico, sábado*) y diacrítico en monosílabos más comunes (*te / té*).
- Tilde en el vocabulario más usado en el nivel.
- Transcripción gráfica de los numerales y otros símbolos no alfabetizables de uso común: €, @.
- Ortografía correcta del vocabulario más utilizado.

## **ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

### **Objetivos**

- Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.
- Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara.
- Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara.
- Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice lenta y claramente con repeticiones y el tema sea conocido.
- Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como por ejemplo, una visita guiada.
- Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como por ejemplo deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara.
- Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o

acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía a un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara.

- Comprender instrucciones sencillas sobre cómo llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y pedidos que se tengan que llevar a cabo.
- Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como por ejemplo las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre, siempre que hablan lentamente y con claridad.
- Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad.
- Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.

## **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

### **Competencias y contenidos**

#### **Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básico y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

#### **Competencia y contenidos estratégicos**

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### **Competencia y contenidos funcionales**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar unacosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.

- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

### **Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y lo cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

### **Competencia y contenidos sintácticos**

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Conocimiento y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

### **Competencia y contenidos fonético-fonológicos**

Conocimiento y selección según la intención comunicativa de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común a pesar de que resulta evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.

## **Criterios de evaluación**

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación.
- Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.

- Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse.
- Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.
- Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
- Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
- Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
- Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.
- Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como *y*, *pero* y *porqué*.
- Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

## **ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

### **Objetivos**

- Comprende textos breves y sencillos, como por ejemplo cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.
- Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos.
- Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej., guías de viaje, recetas).

- Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej. dispositivos digitales portátiles, cámaras, etc.).
- Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como por ejemplo anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios, y aísla la información requerida (p. ej., utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio).
- Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como por ejemplo calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo.
- Comprende información específica en textos escritos simples, como por ejemplo cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos.
- Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles.
- Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos enlos que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo.
- Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona.
- Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal(por ejemplo, deporte y personajes famosos).
- Comprende una descripción breve o informe de su campo, siem- pre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles.
- Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas.
- Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo.

- Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo.
- Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej., Tómelo antes de las comidas o No lo tome antes de conducir.
- Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes.
- Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que impliquen situaciones familiares y concretas escritas en lengua cotidiana de alta frecuencia.
- Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej., aficiones, deportes, actividades de ocio, animales).
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples.
- Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.

## **COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

### **Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales ysociolingüísticos más básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas,horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contactovisual y físico);

- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

### **Competencia y contenidos estratégicos**

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y preparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### **Competencia y contenidos funcionales**

Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

### **Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

### **Competencia y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deónica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

### **Competencia y contenidos ortotipográficos**

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

### **Criterios de evaluación**

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura.
- Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

### **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS**

#### **ESCRITOS**

##### **Objetivos**

- Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej. personas, lugares, el trabajo o una experiencia de estudio.
- Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales.
- Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta).

- Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior.
- Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej., rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como *y*, *pero* y *porqué*.
- Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse undiccionario y el manual de clase (p. ej., tablas de tiempos verbales del libro de texto).
- Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej., estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas.
- Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondiendo a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad).
- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar un arreglo), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria.
- Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad).
- Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej. para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria.
- Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez.
- Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo,

reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manerasimple.

- Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej., disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.).
- Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como por ejemplo imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión.
- Hacer transacciones sencillas en línea (como por ejemplo pedir productos o inscribirse en un curso), llenando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de termas y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc.
- Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.

### **Competencias y contenidos**

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción textos escritos de los aspectossocioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas,horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contactovisual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas decortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

### **Competencia y contenidos estratégicos**

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p.ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica.
- Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### **Competencia y contenidos funcionales**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

### **Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

### **Competencia y contenidos sintácticos**

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica(volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos yfocalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa yfinalidad.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y en torno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

### **Competencia y contenidos ortotipográficos**

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (ácento, apóstrofe, diéresis, guion)

### **Criterios de evaluación**

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos

respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.

- Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
- Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
- Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

## ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

### Objetivos

- Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevando contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo *hashtags* y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.
- Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
- Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa

meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.

- Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.
- Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
- Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
- Copia textos cortos en formato imprimido o con caligrafía legible.
- Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
- Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
- Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

### **Competencia y contenidos interculturales**

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:

- Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo).

- Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina.
- Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple.
- Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien cómo comportarse.
- Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas.
- Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadasen paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante.
- Moviliza su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones.
- Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información.
- Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en lalengua en la que está hablando.

### **Criterios de evaluación**

- Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.
- Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.

- Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.
- Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.
- Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.
- Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.
- Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo. Transmite el tema fundamental del que se llama en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.
- Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

### **2.3. Nivel B1**

#### **NIVEL B1**

##### **Capacidades generales**

- Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 capacitan al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones cotidianas y menos habituales en ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.
- Uso del idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media en registro formal, informal o neutro y variedad estándar.

- Comprender textos orales claros y bien estructurados (velocidad lenta o media), en buenas condiciones acústicas, pudiendo volver a escuchar para confirmar detalles.
- Producir y coproducir textos orales organizados y adecuados al contexto con pronunciación inteligible, aunque con acento extranjero y pausas/reformulaciones.
- Comprender textos escritos claros y bien organizados sobre asuntos cotidianos y temas generales/actualidad/interés personal.
- Producir y coproducir textos escritos breves o de extensión media con recursos básicos de cohesión y convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediар en situaciones habituales con intercambios sencillos de información sobre asuntos cotidianos o de interés personal.

## **GRAMÁTICA**

### **Oración**

- Tipos de oración; posición de constituyentes; información nueva y sujeto postverbal.
- Concordancia con colectivos, partitivos y múltiples; enumeraciones.
- Oposición (sin embargo) y concesión (aunque + indicativo; a pesar de que + indicativo).
- Comparación: tan/tanto... como; igual de/que; más/menos... que.
- Condición: si + indicativo + imperativo; si + imperfecto de subjuntivo + condicional simple.
- Causa: ya que, puesto que + indicativo.
- Resultado: así que / o sea que + indicativo; por (lo) tanto, por consiguiente, en consecuencia, de modo/manera que...
- Temporalidad: cuando/mientras/hasta que + indicativo; antes/después de que + subjuntivo; al + infinitivo; cuando + subjuntivo.
- Finalidad: para qué + indicativo (interrogativas); para que + subjuntivo.

### **Nombre**

- Género especial: masculinos en -a (-án, -ate, -í, -aje, -me, -or...), femeninos en -o (-dad, -ción, -sión...), invariables (-ista, -e, -a).
- Nombres epicenos; cambio de significado según género; abstractos usados como concretos.

- Número: problemas con -z, -y, -í, -ú; duales y plurales léxicos; plurales en -s/-x y extranjerismos; singularia/pluralia tantum.
- Apreciativos: diminutivos, aumentativos, despectivos (valores afectivos).
- Modificación del núcleo: artículos; lo generalizador; coaparición con posesivo; sustantivos coordinados.
- Modificación: SN, aposición explicativa, SP, relativas (explicativas/especificativas).
- Posición de elementos del SN (esquema).
- Siglas y acrónimos: plural, género y lexicalización.

### **Pronombre**

- Sujeto expreso/omiso para evitar ambigüedad; tras infinitivo/gerundio con sujeto distinto.
- Impersonalidad: 3.<sup>a</sup> plural; uno/a; 2.<sup>a</sup> singular genérica.
- Átonos: posición y combinación (V+CI+CD / CI+CD+V); combinación en todas las personas.
- Reduplicación (introducción) y casos obligatorios; valores de se (CI, aspectual, diferenciador semántico).
- Leísmo de CD masculino singular (uso correcto).
- Indefinidos: cualquiera; posesivos con/sin artículo (el mío / mío).
- Relativos: que; el/la/lo/las/los que; donde; usos con preposición.

### **Artículo**

- Determinados/indeterminados: uso con nombres propios; uso anafórico; indeterminado para cantidades aproximadas.

### **Adjetivo**

- Explicativos, específicos, valorativos.
- Formación: -oso, -able, -ible, -nte, -ense, -ado/a...
- Superlativo absoluto y relativo (formas irregulares).
- Cambio de significado en atributo (es/está listo).
- Modificación del núcleo: SN/SA/SAdv/SP (con restricciones).
- Indefinidos ampliados (cualquier, varios, ciertos...); posesivos pospuestos (amiga mía); ordinales desde décimo.

### **Verbo**

- Presente de indicativo: usos (histórico, futuro, habitual, normativo).
- Pretérito indefinido (valor narrativo) vs. perfecto vs. imperfecto.

- Imperfecto: conato, cortesía, descriptivo, condicional; estilo indirecto; correlación temporal y modal.
- Perfecto: participios irregulares (descrito, devuelto). Pluscuamperfecto: anterioridad.
- Futuro simple: mandato; duda/probabilidad en presente; concesión/oposición; sorpresa.
- Condicional simple: formación e irregularidades; cortesía/modestia/sugerencia.
- Subjuntivo: presente (juicio valorativo; finales; temporales/modales de futuro; independientes); imperfecto (-ra/-se; cortesía; irreabilidad; independientes en pasado); perfecto (usos independientes).
- Imperativo: negativas irregulares; valores (ruego, consejo, urgencia, ánimo, sorpresa); duplicación.
- Infinitivo: independiente (imperativo); en sustantivas e interrogativas indirectas; respuestas con preposición.
- Gerundio: independiente/fragmentario; localización.
- Aspecto: durativo (llevar/continuar/seguir + gerundio; tardar en; durar), iterativo (volver a), terminativo (llegar a; acabar de).
- Modalidad: necesidad/obligación/permiso/posibilidad/prohibición/intención (construcciones frecuentes).
- Voz pasiva con ser; colocación de pronombres (enclíticos/proclíticos); concordancia y haber impersonal; funciones del infinitivo (complemento preposicional, atributo).

### **Adverbio**

- En -mente (restricciones); derivados de -ble, -do, -nte.
- Tiempo (anteriormente, inmediatamente; nunca + más); lugar (muy lejos/lejísimos).
- Cantidad (poco, nada; variación posicional).
- Modo (trabajosamente, totalmente, amorosamente).
- Modalidad (posiblemente, seguramente; equivalencias impersonales).
- Enunciación (concretamente, en resumen).
- Conjuntivos (menos, sobre todo, especialmente, solo, realmente, ligeramente, precisamente).

- Relativos e interrogativos (contrastos cuando/cuándo, donde/dónde, como/cómo).
- Locuciones (de noche, a la perfección, por las buenas, por cierto); frecuencia (habitualmente, anualmente); necesidad/obligación (inevitablemente).

### **Preposición**

- Usos de a, con, contra, de, desde, en, entre, para, por, según, sin, sobre (valores espaciales, temporales, modales, causa/finalidad, distribución, etc.).
- Régimen preposicional con verbos frecuentes (soñar con, casarse con, divorciarse de, enamorarse de, comenzar/empezar a, dejar/terminar de, interesarse por).
- Locuciones preposicionales (a base de, al lado de, lejos de, ante, bajo, por bajo de, a juzgar por, como resultado de...).
- Modificación del sintagma (SP, SV, completivas) y esquema posicional.

### **DISCURSO**

#### **Adecuación**

- Registro formal vs. informal; oral vs. escrito; situaciones de comunicación.
- Presentación del texto; propósitos (informar, declarar, preguntar...).
- Tipologías textuales; manejo de registro estándar; introducción al registro coloquial.

#### **Coherencia y cohesión**

- Referencialidad pronominal; concordancia verbal; conectores habituales (coordinación/subordinación).
- Marcadores del tipo de texto y del registro; orden habitual; párrafos y puntuación básica; cortesía (tú/usted); acuerdo/desacuerdo (yo también/yo tampoco).

### **LÉXICO Y SEMÁNTICA**

#### **Vocabulario**

- Ampliación del vocabulario básico en situaciones formales/informales.
- Verbos de cambio frecuentes; campos semánticos y relaciones (sinonimia).
- Estructuras léxicas de posición fija; léxico coloquial.

#### **Formación de palabras**

- Prefijos frecuentes; sufijación nominal y adjetival productiva; cambios de categoría; acortamientos; compuestos.

## **PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA**

### **Pronunciación**

- Vocales y combinaciones: sinéresis, sinalefa, triptongos; semivocales/semiconsonantes (i, u).
- Consonantes y grupos: tl; br, dr, gr, tr, cr, bl, gl, pl, cl, fr.
- Error típico: v labiodental fricativa sonora; oralización de siglas/acrónimos/abreviaturas/símbolos.
- Acento y patrones tonales en palabra, sintagma y oración; entonación de estructuras del nivel; foco contrastivo; oraciones con lo intensificador.

### **Ortografía**

- Relaciones grafofonémicas; división de palabras al final de línea.
- Acentuación de agudas, llanas, esdrújulas; hiatos; diptongos y triptongos.

## **ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOSORALES**

### **Objetivos**

- Comprender anuncios y mensajes con instrucciones/indicaciones (cara a cara o por medios técnicos) sobre aparatos, actividades o normas (ámbitos público, educativo, ocupacional).
- Entender intención y sentido generales y aspectos importantes de declaraciones breves y claras en lenguaje estándar.
- Comprender ideas principales y detalles de presentaciones/charlas breves sobre temas conocidos o de interés (discurso claro y variedad estándar).
- Entender exposición de problemas o solicitudes de información en gestiones/transacciones, confirmando detalles.
- Comprender conversaciones informales claras sobre temas conocidos en variedad estándar.
- Comprender descripciones y narraciones en conversaciones donde participa (cara a cara o por medios técnicos), captando sentimientos (sorpresa, interés, indiferencia).
- Identificar puntos principales y detalles de conversaciones formales/debates estructurados y claros.
- Comprender gran parte de conversaciones formales en ámbitos público/académico/ocupacional sobre actividades cotidianas y del propio campo.

- Comprender ideas principales de programas de radio/TV (anuncios, informativos, entrevistas, reportajes, documentales) articulados con claridad.
- Comprender películas, series y entretenimiento con lenguaje sencillo y apoyo visual.

### **Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

- Vida cotidiana; condiciones de vida; relaciones interpersonales; kinésica y proxémica; cultura y valores; convenciones sociales.

### **Competencias y contenidos estratégicos**

- Activar esquemas; identificar tipo textual; distinguir modos de comprensión; formular/inferir/comprobar/reformular hipótesis.

### **Competencias y contenidos funcionales**

- Relaciones sociales; descripción; narración; petición/ofrecimiento de información; consejos; opinión y (des)acuerdo; modalidad (necesidad, deseo, orden, permiso, prohibición); sentimientos.

### **Competencias y contenidos discursivos**

- Modelos contextuales y patrones textuales orales: contexto, expectativas, organización por género/función/estructura.

### **Competencias y contenidos sintácticos**

- Estructuras para entidad, espacio, tiempo, aspecto, modalidad, modo, eventos/acciones, polaridad e interrogación/exclamación y relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, correlación).

### **Competencias y contenidos léxicos**

- Léxico oral de uso común en ámbitos temáticos del nivel.

### **Competencias y contenidos fonético-fonológicos**

- Percepción de patrones sonoros/acentuales/rítmicos/entonativos y significados asociados.

### **Criterios de evaluación**

- Aplicación de aspectos socioculturales/sociolingüísticos; estrategias adecuadas; identificación de funciones/patrones; conocimientos sintácticos; léxico e inferencias; patrones sonoros e intenciones.

## **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

### **Objetivos**

- Declaraciones públicas breves y ensayadas sobre temas cotidianos del propio interés/campo.
- Presentaciones breves/medianas con apoyo visual; responder preguntas breves.
- Transacciones de viaje, alojamiento, comidas, compras; situaciones menos habituales (reclamaciones, gestiones) con claridad y cortesía.
- Conversaciones informales (familia, aficiones, trabajo, viajes, actualidad): describir, contar historias, opinar, justificar y solicitar puntos de vista.
- Iniciar entrevistas/consultas; realizar entrevistas estructuradas con cuestionario.
- Conversaciones/discusiones formales habituales (ámbitos público/educativo/ocupacional): exponer postura con razones breves; pedir repeticiones/aclaraciones.

### **Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

- Vida cotidiana; condiciones de vida; relaciones interpersonales; kinésica y proxémica; cultura y valores; convenciones sociales.

### **Competencias y contenidos estratégicos**

- Planificar, ejecutar, controlar y reparar: activar esquemas; detectar vacíos; estructurar; adecuar registro; aprovechar conocimientos; reajustar; compensar carencias; gestionar aclaraciones.

### **Competencias y contenidos funcionales**

- Relaciones sociales; descripción; narración; petición/ofrecimiento de información; consejos; opinión y (des)acuerdo; modalidad; sentimientos.

### **Competencias y contenidos discursivos**

- Modelos y patrones orales para producción: selección por contexto; organización por género/función/estructura.

### **Competencias y contenidos sintácticos**

- Estructuras sencillas para los significados y relaciones lógicas del nivel (véase anteriores apartados).

### **Competencias y contenidos léxicos**

- Léxico oral común de los ámbitos del nivel.

### **Competencias y contenidos fonético-fonológicos**

- Producción de patrones sonoros/acentuales/rítmicos/entonativos de uso común.

### **Criterios de evaluación**

- Propiedad sociocultural/cortesía; estrategias de producción/coherencia; funciones y patrones discursivos; estructuras y cohesión; repertorio léxico; pronunciación y entonación.

## **ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

### **Objetivos**

- Comprender anuncios/carteles con instrucciones/indicaciones (con apoyo visual/marcadores).
- Localizar y comprender información en material cotidiano (anuncios, folletos, catálogos, guías, programas, documentos breves).
- Entender información específica esencial en webs y materiales de referencia estructurados (temas de interés personal/ académico/ ocupacional).
- Comprender correspondencia personal y mensajes en foros/blogs (instrucciones, transmisión de información, descripciones, narraciones, sentimientos, opiniones).
- Comprender correspondencia formal básica de instituciones/empresas sobre asuntos propios.
- Comprender noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados.
- Comprender la línea argumental de relatos/novelas cortas claramente estructurados.

### **Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

- Vida cotidiana; condiciones de vida; relaciones interpersonales; cultura y valores; convenciones sociales.

### **Competencias y contenidos estratégicos**

- Estrategias de lectura: activar esquemas; identificar tipo textual; distinguir modos de comprensión; formular/inferir hipótesis; reformular con nuevos elementos.

### **Competencias y contenidos funcionales**

- Relaciones sociales; descripción; narración; petición/oferta de información; consejos; opinión y (des)acuerdo; modalidad; sentimientos.

### **Competencias y contenidos discursivos**

- Modelos contextuales y patrones del texto escrito: contexto, expectativas, organización (género/función/estructura), selección de patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.

### **Competencias y contenidos sintácticos**

- Estructuras para significados y relaciones lógicas del nivel (véase apartados previos).

### **Competencias y contenidos léxicos**

- Léxico escrito de uso común en los ámbitos del nivel.

### **Competencias y contenidos ortotipográficos**

- Reconocimiento y comprensión de formatos, patrones gráficos y convenciones ortográficas comunes.

### **Criterios de evaluación**

- Aplicación de aspectos socioculturales y sociolingüísticos; estrategias adecuadas; funciones y patrones discursivos por género/tipo; estructuras frecuentes; léxico e inferencias; valores de formato/ortografía/puntuación.

## **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS**

### **ESCRITOS**

#### **Objetivos**

- Completar cuestionarios de datos básicos/intereses/formación/experiencia/preferencias.
- Redactar CV breve, sencillo y bien estructurado.
- Escribir notas/anuncios/mensajes para transmitir/solicitar información u opiniones con convenciones y cortesía/netiqueta.
- Tomar notas listando aspectos importantes en conversaciones/presentaciones sencillas.
- Redactar correspondencia personal y participar en chats/foros/blogs (narrar, describir, justificar, explicar planes).
- Redactar correspondencia formal básica y breve (información/gestiones sencillas).
- Escribir informes muy breves con información factual y motivos, con descripciones simples y esquema de acontecimientos.

### **Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

- Vida cotidiana; condiciones de vida; relaciones interpersonales; cultura y valores; convenciones sociales.

### **Competencias y contenidos estratégicos**

- Planificación, ejecución, control y reparación: activar esquemas; detectar vacíos; concebir ideas principales; adecuar registro; aprovechar conocimientos; localizar recursos; ajustar tarea/mensaje; controlar efecto.

### **Competencias y contenidos funcionales**

- Relaciones sociales; descripción; narración; petición/oferta de información; consejos; opinión y (des)acuerdo; modalidad; sentimientos.

### **Competencias y contenidos discursivos**

- Modelos y patrones del texto escrito para producción/coproducción: selección por contexto; organización por género/función/estructura.

### **Competencias y contenidos sintácticos**

- Estructuras sencillas del nivel para significados y relaciones lógicas (véase apartados previos).

### **Competencias y contenidos léxicos**

- Léxico escrito común de los ámbitos del nivel.

### **Competencias y contenidos ortotipográficos**

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

### **Criterios de evaluación**

- Propiedad sociocultural/cortesía; estrategias para textos breves y simples (modelos, guiones); funciones y patrones discursivos; control de estructuras y cohesión; léxico suficiente y adaptación; puntuación/ortografía básicas y convenciones formales.

## **ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN**

### **Objetivos**

- Transmitir oralmente idea general, puntos principales y detalles relevantes de textos orales/escritos claros y no especializados sobre temas cotidianos o de interés general/personal/actualidad.
- Interpretar en intercambios breves y sencillos en ámbitos personal y público (viajes, hoteles, restaurantes, ocio) con confirmación.
- Interpretar en intercambios simples y estructurados de carácter factual en situaciones formales (entrevista breve), con preparación y pausas para aclaraciones.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (visita médica, gestiones administrativas sencillas, problemas domésticos): escuchar, transmitir lo esencial, pedir/dar opinión y sugerencias.

- Tomar notas breves para terceros (mensajes, anuncios, instrucciones claros).
- Tomar notas breves de presentaciones/charlas/conversaciones claras sobre temas conocidos.
- Resumir fragmentos breves de diversas fuentes y parafrasear pasajes breves escritos respetando el orden original.
- Transmitir por escrito idea general, puntos principales y detalles relevantes de fragmentos breves procedentes de textos orales o escritos no especializados.

### **Competencia y contenidos interculturales**

- Conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

### **Criterios de evaluación**

- Conoce rasgos generales de comunidades de hablantes y diferencias/similitudes; actúa en consecuencia (sin incorrecciones serias).
- Identifica información clave e intenciones básicas de emisores/receptores.
- Interpreta claves de comportamiento y comunicativas para adecuar registro y funciones (aunque no siempre con fluidez).
- Facilita comprensión con comparaciones/conexiones sencillas; prepara/toma notas; repite o reformula; hace preguntas simples y pertinentes.

## **2.4. Nivel B2**

### **NIVEL B2**

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como

más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.

Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprendimiento, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia

serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

## **GRAMÁTICA**

### **Oración**

Oraciones copulativas, disyuntivas, adversativas. Afirmativas y negativas.

Oraciones subordinadas sustantivas. Correlación de tiempos y modos, especialmente cuando los tiempos de la principal y de la subordinada son diferentes (expresión de la valoración, percepción, pensamiento, deseo, duda, opinión, sentimiento, consejo, mandato, etc.).

Ampliación del uso de verbos de pensamiento, percepción o dicción en oraciones interrogativas o con imperativo negativo + indicativo.

Oración interrogativa indirecta introducida por que / si / pronombre interrogativo.

Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Contraste entre modo indicativo y

subjuntivo. Reconocimiento del relativo cuyo. Oraciones que tienen como antecedente una oración. Reconocimiento y uso de oraciones especificativas y explicativas. Como, con indicativo / subjuntivo: Lo haces como quieras/quieres...

Temporales del tipo antes / después de que, etc. Otros conectores: una vez que, nada más + infinitivo, mientras tanto, a medida que, etc. Contraste entre modo indicativo/subjuntivo.

Causales. Conectores del tipo por + infinitivo, debido a (que), ya que, puesto que, es que. Otros conectores: dado (que), considerando (que), teniendo en cuenta (que).

Modales. Contraste de modo indicativo (conocimiento) / subjuntivo (desconocimiento). Conectores: según. Otros conectores: igual que, tal y

como, del modo (en) que, de acuerdo con lo que, sin + infinitivo, como si + subjuntivo.

Finales. Conectores y locuciones: a + infinitivo, a que + subjuntivo, a fin de que, al objeto de que + infinitivo. Otros conectores: con el objeto de (que), a fin de (que), con vistas a (que).

Condicionales. Si + pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo (irreales en el pasado), condicional compuesto. Conectores: si, por si, siempre que, a no ser que + indicativo, de + infinitivo. Otros conectores: a cambio de que, (en) (el) caso de que. Nexos de condición negativa: con indicativo salvo si, con subjuntivo a menos que; con gerundio, con

imperativo y con como; con + infinitivo, con que. Expresión de la duda, probabilidad en el pasado. Relaciones con oraciones condicionales de cumplimiento poco probable.

Consecutivas. Conectores: o sea que, así (es) que, por . Otros nexos: con lo que, de modo que, con que, por consiguiente, de ahí que + subjuntivo, por lo que + subjuntivo. Consecutiva intensiva tanto que, tan + adjetivo/adverbio + que.

Comparativas. Con igual de ... que, más ... que, más/menos ... de, menos ... que. Otros conectores:

a lo (a la manera de, como), como si, igual que si.

Concesivas. Indicativo/subjuntivo. Nexos y conectores: por más, por mucho / poco. Otros conectores: aun si, aun cuando, incluso cuando + indicativo/subjuntivo; (con)el / la, la de; si bien + indicativo, estructuras reduplicadas con subjuntivo, así.

De lugar. Nexo donde, y por donde para indicar procedencia, destino o dirección del movimiento.

## **Nombre**

Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico: comunes, propios, colectivos, contables y no contables.

Género. Reglas especiales de formación del género.

Posibilidad de términos con género distinto en las variedades del español.

Sustantivos ambiguos en cuanto al género.

Cambio de significado según género con significado totalmente diferente. Casosfrecuentes.

Terminaciones más frecuentes para el femenino: femeninos en -triz, -ez, -tud, -umbre, etc.

Cambio de significado según número: plural de entidades no contables con significado de clase. Mismo significado en singular y en plural.

Número. Plurales de palabras terminadas en -us, -is. Terminadas en -á, -í, -ú y queadmiten plural en -s y en -es. Plural de las palabras acabadas en -z.

Cambio de acentuación en plural.

Nombres que no tienen singular o que se emplean preferentemente en plural.

Morfología apreciativa del sustantivo: variedades dialectales.

Sustantivación de diferentes categorías.

## **Pronombre**

Personales: valores de presencia y ausencia. Presencia de pronombres tónicos para indicar contraste.

Colocación de los pronombres personales con perifrasis y otras estructuras.

Pronombres con preposición: coaparición con el pronombre átono para señalar énfasis.

Pronombres átonos. Presencia/ausencia del pronombre del CD y CI cuando está explícito el referente: reduplicación obligatoria cuando el CD o CI están antepuestos. Excepción de las oraciones exclamativas e interrogativas.

Combinación de pronombres átonos, jerarquía en la ordenación según la persona gramatical: (se) + (segunda pers.) + (primera pers.) + (tercera pers.).

Pronominalización de la oración con de / lo que para aludir a un tema ya mencionado.

Presencia/ausencia de pronombres ligada a la variación de sentido.

Indefinidos (alguno, ninguno, cierto, cualquiera). Combinación con otros pronombres. Algo, valor minimizador.

Demostrativos: compatibilidad con indefinidos y numerales. Refuerzo y ampliación: reconocimiento de aquello con valor relativo en registros formales.

Valores de los demostrativos en el discurso: anafórico y catafórico.

Pronombres interrogativos: uso en preguntas indirectas.

Pronombres relativos: quien/-es; el / la / los / las / lo que, cual, cuales. Uso de preposición + artículo + pronombre. Uso de los pronombres en oraciones especificativas y explicativas. Reconocimiento de las diferencias de uso de los pronombres relativos relacionadas con el registro.

Relativo posesivo (el alumno cuya matrícula no esté formalizada).

Valores de se: voz media. Involuntariedad, impersonal y pasivas. Casos frecuentes como diferenciador semántico.

Formas y usos pronominales de posesivos. Uso en expresiones.

### **Artículo**

Profundización en la elección entre artículo determinado e indeterminado: totalidad frente a cantidad indefinida o cantidad no especificada.

Comportamiento de los sustantivos femeninos que empiezan con a- tónica conartículo y cuantificadores.

Incompatibilidad del artículo indeterminado con nombres no contables excepto si tiene valor intensificador.

Profundización en los diferentes valores del artículo: valor intensificador de expresiones con artículo determinado o indeterminado.

Valor de grado máximo.

Omisión / presencia del artículo: posible omisión en posición postverbal con nombres que indican cantidad indeterminada; omisión con valor clasificador frente a presencia con valor identificador; con nombres precedidos de preposición cuando se expresa modo o clasificación.

Valor genérico en contraste con el indefinido.

Obligatoriedad del artículo en expresiones con modificador. Posibilidad de elisión con valor enfático.

Matiz semántico del uso del artículo con sustantivos incontables.

Uso del neutro lo.

Posesivos: posición y compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales.

Demostrativos: compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales.

Valor temporal. Valor de condescendencia; connotación despectiva. Uso de aquel con valor evocador.

Indefinidos: todo + artículo, varios, ciertos, cuanto, cada, cualquier, cualquiera.

Numerales: partitivos y múltiplos; ordinales, partitivos.

Otras palabras en función de determinación (cuantificadores): incluso, hasta, ni siquiera.

### **Adjetivo**

Variables e invariables.

Consolidación de la concordancia en género y número con el nombre y el determinante.

Adjetivos en -a.

Morfología apreciativa del adjetivo.

Posición del adjetivo con diferente significado según vaya antepuesto o pospuesto. Posposición habitual con adjetivos específicos. Anteposición y cambios de significado ligados a la posición del adjetivo. Anteposición del adjetivo con valor enfático, con cambio de significado, valores ligados a la subjetividad y al registro. Restricciones a la anteposición del adjetivo.

Adjetivos que cambian de significado con ser y estar.

Adjetivos con verbos de cambio. Significado del adjetivo con verbos de cambio.

Función de complemento predicativo.

Grado del adjetivo. Refuerzo en el uso de: tan ... como, igual de + adjetivo + que, más / menos ... que; contraste con más / menos de + cantidad/oración.

Gradación sobre la comparación. Adjetivos que no admiten grado.

Comparativos cultos latinos. Otros mecanismos de la expresión del superlativo:

super-, extra-, re-, archi-, ultra-, requete-.

Superlativo absoluto, relativo, con prefijos, con adverbios y por repetición. Superlativos cultos. Adjetivos que no son habituales en superlativo.

Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales; grupo nominal con preposición.

Sustantivación del adjetivo.

### **Verbo**

Presente. Usos atemporales del presente (futuro, expresión de la voluntad, etc.). Valor de pasado.

Pretérito indefinido. Uso del pretérito indefinido en lugar del pretérito perfecto (en Hispanoamérica y zonas septentrionales y meridionales de España).

Pretérito imperfecto. Usos atemporales (valor de sorpresa, censura, condicional, etc.).

Pretérito pluscuamperfecto. Conativo (pasado). Valor narrativo dentro de la unidad de pasado, pasado anterior a otro pasado. Marcadores temporales.

Contraste de los tiempos de pasado.

Futuro simple. Usos atemporales (orden, objeción o rechazo, sorpresa, extrañeza o reprobación).

Futuro compuesto: paradigma verbal. Acción futura anterior a otra también futura (pasado del futuro). Duda, probabilidad en el pasado cercano. Concesión, oposición en el pasado cercano. Negativo. En sustitución de espero que, no creo que, confío en que. Sorpresa, extrañeza o reprobación (interrogativas). Valor de advertencia o temor.

Condicional simple. Valor temporal (futuro en el pasado). Valor atemporal (influencia, deseo, hipótesis, objeción o rechazo, advertencia o temor).

Condicional compuesto: paradigma verbal. Valor temporal (anterior a otro pasado). Valor atemporal (condicionales irreales en pasado, anterioridad: deseo, influencia, objeción o contraste, advertencia o temor). Correlación temporal.

Subjuntivo:

Formas: presente (repaso y formas irregulares), perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto.

Usos en oraciones independientes y subordinadas: pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. Concordancia con otros usos del pasado de indicativo y subjuntivo.

Valor de desconocimiento en subordinadas adjetivas. Alternancia de modo por cuestiones intencionales en subordinadas relativas.

En subordinadas adverbiales temporales que indiquen posterioridad al momento expresado por la acción principal. En subordinadas adverbiales finales con para que. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen una condición o hipótesis.

Imperativo. Usos: intensificación y atenuación; recurso de repetición o refuerzo; formas lexicalizadas, condicional, de la cualidad expresada, de enfado ante la insistencia, de ruego o petición.

Correlación de tiempos y modos en el discurso referido.

Formas no personales:

Infinitivos simple y compuesto. Valores perfectivo, nominal y verbal.

Gerundio. Valores adverbial, temporal, modal, verbal, pospuesto.

Participio. Participios débiles (verbos) y participios fuertes (adjetivos).

Perífrasis verbales. Ampliación. Otras combinaciones de verbos.

Voz pasiva. Pasiva de resultado. Con ser y estar. Pasiva refleja.

## **Adverbio**

Adverbios en -mente.

Expresión de lugar. Función de término de preposición. Combinación de adverbio prepositivo (debajo) con otro adverbio de lugar deíctico (aquí). Acá y allá como variantes de aquí y allí.

Expresión de tiempo (adverbios y locuciones adverbiales)

Expresión de modo (adverbios y locuciones adverbiales).

Locuciones verbales con adverbios adjetivales. Compatibilidad con cuantificadores. Posición inicial: con valor focal y en oraciones con un foco contrastivo distinto.

Usos del adverbio: modificadores de enunciado y de enunciación.

Reformuladores rectificativos con especificación de la precisión.

Adverbios con valor de conector (consecutivo, adversativo y digresivo).

Focalizadores. Particularizadores en combinación con adjetivos, locuciones y otros adverbios.

Adverbios relativos e interrogativos.

Adverbios relativos. Relativo cuanto. Selección del modo. Adverbios interrogativos.

Cómo acompañado de que como indicador de desacuerdo.

Locuciones adverbiales con sustantivos, adjetivos, preposiciones y otros esquemas.

## **Preposición**

De complemento. Complemento de adjetivos. Complemento de nombres deverbales. Conservación del régimen verbal originario. Complemento de adverbios.

Valor predicativo. En las expresiones tener por, para por. En las estructuras causales por + S. adjetival / de + S. adjetival + oración.

Valores de grado en fórmulas fijas, focalización mediante adverbios, modificación de un sintagma preposicional por otro.

Valores de las preposiciones. Ampliación:

Preposición a. Nuevos valores. Simultaneidad temporal (al + infinitivo). Galicismos. Valores modales y condicionales.

Preposición ante. Expresión del espacio. Expresión de la presencia. Expresión de la situación o circunstancia.

Preposición bajo. Valor espacial. Relación jerárquica. Situación o circunstancia.

Preposición con. Causal. Colaboración, reciprocidad. Equivalente a contra. Seguida de infinitivo, con valor concesivo. Seguida de infinitivo, con valor modal.

Preposición contra. Matiz locativo: apoyar la espalda contra la pared. Con el significado de a cambio de. Expresión del movimiento.

Preposición de. Adjetivo + de + infinitivo. Con valor condicional (de + infinitivo).

Preposición durante. Consolidación de su empleo.

Preposición en. Con verbos que indican término de movimiento. Expresión de la cantidad negociada. Con verbos de cambio de estado o situación. Ampliación del inventario de régimen verbal con verbos que significan fijar el pensamiento, usos en construcciones con valor negativo (temporal: en (+ toda) + la vida y modal).

Preposición hacia. Tiempo aproximado. Antecede al objeto de un sentimiento.

Preposición hasta. Término de cantidad.

Preposición mediante.

Preposición para. Expresión de la contraposición, contradicción. Con valor durativo. Con valor de disposición anímica en contextos negativos. Como término comparativo. Con valor de inminencia en la perifrasis verbal estar para. Regida por adjetivos, sustantivos y verbos que indican aptitud: válido /

apto / capacitado para. Como marcador comparativo en la secuencia como para.

Preposición por. Expresión del beneficiario. Expresión del destinatario de un sentimiento. Cuantía. Expresión concomitante de la causa y la finalidad (con sustantivos). Con valor de juramento. Con valor concesivo intensivo. Identificador del hablante en contextos de indiferencia y similares. Con valor de intención vacilante en la perifrasis verbal estar por.

Preposición según. Expresión del grado.

Preposición sin. Expresión de la atribución.

Preposición sobre. Adición (= además de). Cercanía. Aproximación (con cantidades o números). Valor de acumulación (con sustantivos repetidos).

Preposición tras (expresión del espacio). localización y movimiento. Expresión del tiempo.

Régimen verbal. Ampliación del inventario de los principales verbos que rigen las preposiciones a

/ de / en / con: bastar con, carecer de, convencer de, empeñarse en, oponerse a, etc.

Combinaciones frecuentes de preposiciones.

Locuciones prepositivas. Nombre + preposición. Adjetivo / participio + preposición. Preposición

+ lo + adjetivo / oración de relativo + preposición.

## **DISCURSO**

### **Adecuación**

Adecuación a la situación comunicativa en situaciones generales y específicas.

Ordenación de los discursos en varios géneros textuales.

Expresión de la cortesía y del tratamiento.

Situación de comunicación escrita u oral.

Marcas generales de registro.

### **Coherencia y cohesión**

Diversos tipos de progresión temática: organización de ideas principales y secundarias en torno a los principales temas del nivel.

Calidad de la información: focalización.

Relaciones y secuencias temporales en la organización textual.

Mecanismos de desarrollo del discurso: repetir, reformular, matizar, exemplificar, enfatizar, expresar correferencias, emplear deícticos, hacer inferencias, introducir subtemas. Marcas de contraste, digresión, condición.

Instrumentos de ratificación, de refuerzo y de recuperación del tema.

Intertextualidad.

Conejividad. Ausencia o presencia de conectores. La enumeración.

Entonación y signos de puntuación como recurso de cohesión textual.

Marcadores para repetir y transmitir la información: discurso referido.

Principales transformaciones según los cambios en la situación de comunicación.

## **LÉXICO Y SEMÁNTICA**

### **Vocabulario**

Cambios de categoría gramatical: nominalización.

Principales usos de acrónimos y siglas.

Principales onomatopeyas.

Léxico propio de los ámbitos anclados al nivel.

Ampliación de expresiones para describir sentimientos y deseos. Léxico de las emociones y expresión de la subjetividad.

Colocaciones y sintagmas lexicalizados de uso frecuente.

Expresiones frecuentes del español coloquial.

### **Formación de palabras**

Palabras que pueden pertenecer a más de una categoría.

Morfología apreciativa del adjetivo.

Procedimientos de formación de palabras: derivación. Cambio de categoría gramatical.

Procedimientos de formación de palabras: composición. Palabras másfrecuentes en el registro culto y coloquial.

Valor apreciativo de los sufijos en varias categorías gramaticales.

## **PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA**

### **Pronunciación**

Acento prosódico: localización y valor.

Realizaciones diferentes del mismo sonido (variantes alofónicas) de algunos sonidos con relevancia gramatical: la /s/ del plural.

Realización habitual de los grupos consonánticos. Reducción de fonemas. Principales archifonemas.

Articulación silábica en la cadena hablada. Ruptura de diptongos.

Sonidos enlazados en la cadena hablada: sinalefa, sinéresis, unión de consonante

+ vocal (su olor [suo-lor]), unión de consonantes iguales (las aulas [la-sau-las]).

Principales esquemas de grupos fónicos.

Entonación: identificación y producción de los principales esquemas entonativos.

Identificación y producción de los principales patrones entonativos según la actitud del hablante.

Distinción de las unidades melódicas dentro de la oración subordinada: relevancia de las pausas.

## **Ortografía**

Reglas ortográficas de los principales grafemas con problemas de ortografía: letra

b, letra v, letra g, letra j, letra h, letra y.

Escritura y pronunciación de t postconsonántica.

Dígrafos ll y ch.

Algunas palabras de doble escritura.

Uso de mayúsculas y minúsculas: normas generales.

Uso de la letra cursiva.

Cifras y letras en horarios, fechas y combinaciones de cifras y letras.

Acento ortográfico. Repaso de las reglas generales de acentuación.

Acentuación de los diptongos. Principales acentos diacríticos. Acentuación de palabras compuestas.

Signos de puntuación:

Punto. Repaso de su función de organizador de la información. Ausencia entitulares y títulos de libros.

Coma. Usos generales: con apellidos antepuestos, en enumeraciones converblos elididos, incisos y explicaciones.

Punto y coma. Uso contrastado con la coma.

Usos habituales de los dos puntos en los textos esquemáticos.

Usos más frecuentes de otros signos: interrogación, guion, raya, comillas, puntossuspensivos.

Ortografía de las palabras extranjeras de uso más frecuente.

Algunos procedimientos de abreviaturas: truncamientos en consonante (adj.) y contracciones (dcha).

## **ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

### **Objetivos**

Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad delengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos

principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propiocampo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normalen una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

### **Competencias y contenidos**

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes;lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación dela comprensión de textos orales:

Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensiónde elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas departida.

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variadospropios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificare identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

## **Competencia y contenido discursivos**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### **Competencia y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades [in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deontica(volición, permiso, obligación, prohibición);

el modo;

estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

### **Competencia y contenidos fonético-fonológicos**

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

### **Criterios de evaluación**

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y

aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así comoexpresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lenguajoral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

## **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES**

### **Objetivos**

Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectoscomplementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no suponenninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores,

haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias. Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

### **Competencias y contenidos**

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes;

lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos(p. e. presentación > presentación formal).

Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principalesy su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje'prefabricado', etc.).

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica),o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender;exculpar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificare identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

### **Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### **Competencia y contenidos sintácticos**

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades [in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deónica(volición, permiso, obligación, prohibición);

el modo;

estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y

servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

### **Competencia y contenidos fonético-fonológicos**

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

### **Criterios de evaluación**

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicándolo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmado su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

## **ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

### **Objetivos**

Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en

los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.

Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

### **Competencias y contenidos**

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos

relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos...).

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

## Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos: Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjecturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificare identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

### **Competencia y contenidos discursivos**

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico

> artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### **Competencia y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades [in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deónica(volición, permiso, obligación, prohibición);

el modo; estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lenguaje y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

### **Competencia y contenidos ortotipográficos**

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

### **Criterios de evaluación**

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de

significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y

matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

## **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

### **Objetivos**

Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridadesen foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondentes y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicaso privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

## **Competencias y contenidos**

### **Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

### **Competencia y contenidos estratégicos**

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe...).

Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto,

concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.

Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje

«prefabricado», etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### **Competencia y contenidos funcionales**

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida;

despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.

Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.

Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjectura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificare identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

### **Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.

Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia

> carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### **Competencia y contenidos sintácticos**

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

La entidad y sus propiedades [in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deónica(volición, permiso, obligación, prohibición);

el modo;

estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **Competencia y contenidos léxicos**

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

### **Competencia y contenidos ortotipográficos**

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

### **Criterios de evaluación**

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones

claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico(p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

## **ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN**

### **Objetivos**

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escucharlo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones,

argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

### **Criterios de evaluación**

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

## **2.5. Nivel C1**

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas

condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y

dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

## **OBJETIVOS, CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS**

### **1. Actividades de comprensión de textos orales**

#### **1.1 Objetivos**

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa

aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

## **1.2 Competencias y contenidos**

### **1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

### **1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos**

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

### **1.2.3 Competencia y contenidos funcionales**

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión

de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### **1.2.4 Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso

especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: exemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

### **1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **1.2.6 Competencia y contenidos léxicos**

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### **1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos**

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocalica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

### **1.3 Criterios de evaluación**

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de

habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
- Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

## **2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**

### **2.1 Objetivos**

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

## **2.2 Competencias y contenidos**

### **2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

### **2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos**

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

### **2.2.3 Competencia y contenidos funcionales**

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjectura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### **2.2.4 Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: exemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### **2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos**

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjectura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **2.2.6 Competencia y contenidos léxicos**

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### **2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos**

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocalica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración

con implicaciones sintácticas y comunicativas.

### 2.3 Criterios de evaluación

- Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteá una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.
- Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
- Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

- Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
- Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
- Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
- Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

## **Actividades de comprensión de textos escritos**

### **2.4 Objetivos**

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas

complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).

- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

## **2.5 Competencias y contenidos**

### **2.5.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

### **2.5.2 Competencia y contenidos estratégicos**

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y

ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

### **2.5.3 Competencia y contenidos funcionales**

- Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):
- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar

condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

#### **2.5.4 Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

#### **2.5.5 Competencia y contenidos sintácticos**

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el

ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

#### **2.5.6 Competencia y contenidos léxicos**

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

#### **2.5.7 Competencia y contenidos ortotipográficos**

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de

fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

## 2.6 Criterios de evaluación

- Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
- Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos
- Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

- Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

### **3. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

#### **3.1 Objetivos**

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

#### **3.2 Competencias y contenidos**

##### **3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos**

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

##### **3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos**

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

### **3.2.3 Competencia y contenidos funcionales**

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para

establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

### **3.2.4 Competencia y contenidos discursivos**

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

- Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).
- Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

### **3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos**

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según

ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjectura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

### **3.2.6 Competencia y contenidos léxicos**

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

### **3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos**

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus

usos en las diversas formas.

### 3.3 Criterios de evaluación

- Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.
- Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.
- Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

- Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

## **4. Actividades de mediación**

### **4.1 Objetivos**

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué

información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

#### **4.2 Competencia y contenidos interculturales**

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

#### **4.3 Criterios de evaluación**

- Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.
- Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de

comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

- Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).
- Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.
- Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

## **CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS**

### **1. GRAMÁTICA**

#### **Oración**

- Simple: problemas de concordancia; plural de modestia. Tipologías semánticas verbales que requieren un orden diferente. Orden fijo en los incisos de cita. Anteposición de sintagmas enfáticos.
- Compuesta: alternancia de construcciones con verbos de lengua o entendimiento con infinitivo o subjuntivo.
- Oraciones con función de sujeto: orden fijo o alternancia (preverbal o posverbal) en función del verbo principal.
- Adjetivas o de relativo: profundización en las normas de uso de los pronombres relativos. Obligatoriedad de aparición con preposición en las oraciones especificativas. Relativos cultos inespecíficos. Restricciones y especificaciones de uso de las oraciones relativas. Relativas con referencia al antecedente mediante proformas genéricas. Condiciones de supresión de la preposición delante del relativo.

- Temporales: usos contrafactuals de *antes de*, *antes de que*, *antes que*.
- Locales: alternancia *donde / en donde* con preferencia de la forma simple en ausencia de antecedente. Alternancia *donde / a donde / adonde*.
- Modales: *como que* + indicativo con matiz condicional.
- Causales. Selección modal de la negación: afirmación de la causa negativa en indicativo frente a negación temática de la causa en subjuntivo. Negación temática anticipada de la causa en subjuntivo. Nexos con valor intensivo (*a fuerza de, de tanto*). *De* + estructura enfática con valor intensivo consecutivo. Diferencias de registro en los diversos nexos causales.
- Finales: complemento de adjetivo con valor comparativo-consecutivo. Finales del nivel de la enunciación. Finales con valor contrastivo-concesivo. Uso de la construcción concertada de infinitivo con verbos cuyo semantismo presupone dos sujetos diferentes (*designar, elegir, escoger, proponer, seleccionar*). Otros nexos finales: *con ánimo de, por(que)*. Causal + probabilidad: *no sea que, no fuera que*.
- Condicionales: uso del presente de indicativo para la expresión de la condición improbable o irreal. Nexos: correlación *que...que* (registro coloquial). Otras construcciones con matiz condicional: imperativo + *y / que* en la apódosis.
- Consecutivas. Nexos y estructuras intensificadoras: *con que*. Con sentido de progresión: *cuanto más/menos*.
- *Si* + futuro/condicional comparativo-intensivo. *Cómo, qué, cuánto, cuándo* + futuro o condicional comparativos-intensivos. Nexos discontinuos intensivos: *cada...que* (*Tiene cada idea que...*). *De* + construcción comparativa-intensiva. Construcciones con *¡lo + adjetivo + que!., ¡lo + que + verbo!, ¡la + de + sustantivo + que + verbo!* Otros nexos: *luego*, adverbios acabados en *-mente*. Matices significativos de la selección modal de las locuciones *de modo / manera / forma que*.
- Comparativas: comparación de cualidades, cantidades y acciones.

- Comparaciones con oraciones subordinadas relativas como término.
- Concesivas: nexos del tipo *aun a riesgo de que*, *a sabiendas de que*, *aun* + gerundio, verbo en subjuntivo + relativo + verbo en subjuntivo.
- Concesivas del nivel de la enunciación.

### **Nombre**

- Formas de tratamiento poco frecuentes.
- Topónimos con artículo u otro determinante.
- Valor contrastivo, especificativo o diferenciador en términos históricos o de otro tipo.
- Género. Cambio de significado totalmente diferente según género: *cuchillo / cuchilla*.
- Número. Cambio de acentuación. Esdrújulas. Plural enfático. Plural de compuestos: *tragaperras*, *horas punta*. Plural de extranjerismos. Hispanización. Sustantivos que cambian de significado al cambiar de número: *el resto / los restos*.
- Morfología del sustantivo: terminaciones menos frecuentes. Composición. Contextos informales.
- Ampliación de relaciones léxicas: sinónimos, hiperónimos e hipónimos. La nominalización.

### **Artículo**

- Artículo definido. Grado máximo. Con proposición relativa.
- Artículo indefinido. Valor enfático (significado consecutivo). Valor enfático (acompañado de refuerzos). Restricciones. Con valor enfático [compatibilidad con construcciones *un N de SN* (sin artículo)]. Ausencia. Incompatibilidad (*comerse, beberse, adorar, probar*). Precedidos de las preposiciones *con / a*. Presencia en la aposición.
- Contraste presencia y ausencia: valores significativos y pragmáticos.

### **Pronombre**

- Pronombres personales. Pronombre neutro de tercera persona. Con imperativo: reiteración o refuerzo. Alternancia con algunos (construcciones impersonales y oraciones de relativo). Con verbos de percepción física. Pronombres complemento de los dos verbos. Pronombres de CI. En oraciones impersonales (*ser, resultar* + adjetivo). Combinaciones fijas. Variación y normatividad en el uso. Leísmo, laísmo y loísmo. Dativo de interés. Forma pronominal + CD delimitado / no pronominal sin CD delimitado. Verbos pronominales que rigen preposición. Valores del *se*: usos particulares y coloquiales. Reconocimiento del voseo.
- Refuerzo del uso de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: *lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello*, con especial atención a las construcciones con preposición.
- Pronombres relativos del tipo *comoquiera que*. Usos en relativas enfáticas.
- Exclamativos: *qué* (valor ponderativo), *dónde* (con o sin preposición).
- Posesivos. Usos generalizados no normativos: *\*detrás mío*.
- Demostrativos: *eso* + oración subordinada (*Eso que cuenta es increíble*).
- En exclamaciones (*qué* + sustantivo).
- Cuantificadores. Relativo. *Cuanto* (con y sin antecedente; variación de género y número).
- Con valor enfático: *muy, demasiado, mucho/a*. Variante pronominal *mucho*.
- Gradativos: *de lo que / que lo que, bien*.

## Adjetivo

- Relacionales y calificativos. Gentilicios infrecuentes.
- Número. Invariables.
- Posición del adjetivo. Anteposición.
- Grado: superlativo absoluto o relativo irregular (de origen latino irregular en *-érrimo*).
- Adverbialización.

- Morfología. Formación de palabras. Agrupación de sufijos según el significado (cualidad, pertenencia, relación, despectivo, etc.)

## Verbo

- Expresión del modo indicativo.
- Presente. Consolidación de los niveles anteriores.
- Pretérito imperfecto: narrativo o periodístico (estilo indirecto implícito con marcador temporal de presente o futuro).
- Pretérito perfecto frente a pretérito indefinido. Alternancia de uso. Utilización subjetiva de distanciamiento o acercamiento. Variación y norma panhispánica.
- Pretérito anterior frente a pretérito pluscuamperfecto. Contraste y neutralización. Expresión de la anterioridad inmediata a otra acción también pasada (marcadores adverbiales: *no bien*, *en cuanto...* Expresión de la inmediatez).
- Futuro simple. Para afirmar rotundamente con indignación.
- Futuro compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Condicional simple. Consolidación de los niveles anteriores.
- Condicional compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Restricciones y neutralizaciones de uso. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Verbos de comunicación en oraciones subordinadas sustantivas + subjuntivo (*dicir = pedir*).
- Expresión del modo subjuntivo.
- Presente. Oraciones subordinadas: presente y futuro (véase **Oración**). Subjuntivos optativos independientes lexicalizados: *Conste que no estoy de acuerdo*.
- Pretérito imperfecto. En oraciones subordinadas (futuro del pasado).
- Pretérito perfecto. Neutralización con el imperfecto de subjuntivo.
- Pretérito pluscuamperfecto. Consolidación de los niveles anteriores. Irrealidad. Restricciones. Neutralización: condicionales; con verbos de actividad mental o comunicación y percepción en forma negativa.
- Futuro simple y compuesto. Lenguajes específicos: administrativo y

jurídico.

- Imperativo. Registro coloquial. Valor concesivo. Lexicalizado. Con función fática (intercalado en el discurso). De reprobación (lexicalizado).
- Formas no personales.
- Infinitivo. Independientes modalizados.
- Gerundio. Compuesto (coordenadas de pasado). Valor de adverbio (con diminutivos).
- Participio. Registro coloquial: tendencia a la caída de la *-d-* intervocálica.
- Perífrasis verbales menos frecuentes de uso literario: *romper a llorar*.
- Voz pasiva. Consolidación de la pasiva de resultado.
- Uso y contraste de las formas verbales en el discurso referido. Variaciones y alternancias de tiempo/modo.
- *Ser* y *estar*. Expresiones fijas de *ser* y *estar* (combinación con adjetivos, con preposiciones, etc.): *estar para* o *por* hacer algo. Expresiones en frases hechas: *Eres más tonto que Abundio*.
- Refuerzo de los verbos de cambio: *ponerse, quedarse, volverse, hacerse, convertirse en, llegar a ser*.

## Adverbio

- Alcance de la negación focalizadora.
- Consolidación y ampliación del repertorio de locuciones adverbiales del tipo *a bocajarro, a tientas, de refilón, de carrerilla*, etc.
- Coordinación de adverbios.
- Adverbios indefinidos de uso culto: *dondequiero*.
- Alternancia con adjetivo. Régimen preposicional.

## Preposición

- Uso de las preposiciones cultas del español. Registro formal.
- Uso específico de preposiciones (*en* en lugar de *a* en verbos de ingreso): *entrar, ingresar, meter*, etc. Variación en el uso.

- Ampliación del inventario de locuciones prepositivas del tipo: *merced a, respecto a,*  
etc.
- Combinaciones más frecuentes de más de una preposición en contextos de discurso.

## 2. DISCURSO

### Adecuación

- Marcadores para dirigirse a alguien según la situación (respuesta, cooperación, repetición y transmisión de información)
- Uso de expresiones de cita, para anunciar el final o despedirse.
- Recursos para reaccionar en situaciones e intercambios menos frecuentes y que implican la expresión de numerosos matices de significado y sentido, reconociendo las diferencias de registro y adaptándose al contexto y al objetivo comunicativo.
- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas.
- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, analepsis; usos desplazados de los tiempos verbales.
- Selección modal y correlación de tiempos según la actitud e intención del hablante.
- Consolidación y ampliación de conectores para relacionar partes del discurso.
- Formas de tratamiento de uso frecuente en la norma panhispánica y en diferentes registros.
- Atenuación de la presencia del hablante: plural de modestia, construcciones con *se*, segunda persona como pronombre indefinido, plural inclusivo de complicidad o con valor universal.
- Atenuación de la presencia del oyente: con *se* o impersonal. Segunda persona del plural; *a + infinitivo* con valor de mandato general.
- Recursos para atenuar e intensificar las opiniones, peticiones, etc., en función de la situación de comunicación y de los objetivos

comunicativos.

- Expresiones matizadoras para la expresión de una opinión o desacuerdo. Expresiones asociadas a distintos grados de familiaridad: peticiones, correcciones.
- Elementos de intensificación del discurso.
- Realce y focalización: recursos gramaticales, léxicos, de entonación y acentuación.

### **Coherencia y cohesión**

- Atención a los marcadores y expresiones que presentan más restricciones en función del texto y del registro. De iniciación: fórmulas de saludo y presentación; introducción del tema; introducción de un nuevo tema. De estructuración: ordenadores de apertura; ordenadores de continuación, ordenadores de cierre. Comentadores. Digresores. De reformulación: explicativos, rectificativos, de distanciamiento y recapitulativos.
- Puntuación y párrafos. Signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Refuerzo en la correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso. Marcas de organización del texto: márgenes, viñetas, tipos de letra.
- Refuerzo en la entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido. Identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.
- Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico, de tipos oracionales específicos: interrogativas orientadas, imperativas reiteradas, etc. (véase **Pronunciación**).
- Formato de los principales tipos textuales jurídico-administrativos, científicos, divulgativos, académicos (ensayos, reseñas, etc.), periodísticos, publicitarios.
- Refuerzo del uso de elementos con valor catáforo. Dominio de la anáfora y catáfora en el nivel textual: ello frente a eso.
- Profundización en la división textual y en la puntuación en la

- progresión y división temática del discurso ( párrafos, puntos suspensivos, etc.).
- Tematización y rematización como realce de elementos del discurso.

### **3. LÉXICO Y SEMÁNTICA**

- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Especial énfasis en las colocaciones, combinaciones y locuciones.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados relacionados con las situaciones y temas trabajados.
- Expresiones frecuentes del español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados.
- Reconocimiento de palabras y expresiones de registro vulgar: sentido y restricciones de uso.
- Gentilicios menos frecuentes (véase **Adjetivo**)
- Campos asociativos de los temas trabajados (arte, economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores.
- Ampliación de palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto.
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad.
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento. (véase **Pronunciación**).
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados en contexto.
- Ampliación en el uso de los eufemismos y palabras tabúes para evitar designar una realidad.
- Variedad de expresiones para realizar las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: comparaciones, metáforas y construcciones de sentido figurado. Metáforas frecuentes del lenguaje económico, científico, divulgativo,

periodístico de diferentes ámbitos, etc. (véase **Discurso**).

- Metonimias. Uso metonímico de productos; obras artísticas.
- Onomatopeyas específicas que imitan diferentes sonidos.
- Ampliación del conocimiento de los diccionarios: específicos, técnicos, combinatorios, de sinónimos y antónimos, de colocaciones léxicas.

### **Formación de palabras**

- Formación de palabras por derivación con prefijos y sufijos cultos de origen griego y latino.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por sufijación.  
Derivación nominal, adjetival, verbal, verbal por parasíntesis.
- Sufijos menos comunes para la formación de gentilicios.
- Valor apreciativo/subjetivo de los sufijos. Reglas de formación.  
Sufijos apreciativos que implican cambio de significado o de categoría gramatical. Usos creativos de los diminutivos y aumentativos.
- Valor despectivo de los sufijos y otros apreciativos particulares.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por composición: con dos nombres, con dos adjetivos, nombre + adjetivo o adjetivo + nombre.
- Siglas, sigloides, acrónimos y amalgamas léxicas, teniendo en cuenta los que sean de creación del momento.

## **4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA**

### **Pronunciación**

- Entonación Valores pragmáticos de la entonación. Entonación enunciativa. Entonación de las oraciones con elementos focalizados. Entonación irónica.
- Entonación interrogativa reiterativa, exclamativa, de sorpresa, de ruego, etc.
- Entonación exclamativa desiderativa, de decepción, protesta, reproche, extrañeza, sorpresa, etc.
- Sílaba. Palabras con doble pronunciación: en hiato o en diptongo.

- Acento. Desplazamiento acentual de algunos plurales. Palabras con dos posibilidades de acentuación.
- Ritmo, pausas y tiempo. En refranes y proverbios. En poesía y prosa. En canciones.

## Ortografía

- Letra *j* delante de *e/i*. Excepciones de verbos acabados en *-ger, -gir*. Palabras acabadas en *-eje*.
- Palabras simples y derivadas con presencia/ausencia de *h*.
- Alternancia de *ns / n, ps / s* y *pt / t*.
- Palabras simples con *r* y derivadas o compuestas con *rr*.
- Palabras de doble escritura según el significado.
- Uso de las mayúsculas. Después de puntos suspensivos. Uso de la letra minúscula después de puntos suspensivos. Acentuación gráfica. Doble acentuación en verbos acabados en diptongo creciente. Desplazamiento acentual en los plurales.
- Signos de puntuación. Uso de la coma delante de la conjunción *y*. Uso del punto y coma delante de conjunciones y locuciones conjuntivas que introducen enunciados largos. Uso de los corchetes en incisos dentro de un paréntesis. Uso de las comillas para señalar un uso metalingüístico.

## 3. Distribución temporal de las unidades didácticas.

Curso Intensivo 1A2 (septiembre-enero)	
Manual	Temporalización
<i>Nos vemos hoy 1</i> , Difusión (libro del alumno y libro de ejercicios).	Recogida de notas de noviembre: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.
<i>Inmersión A1 Español</i> , Ed. Edinumen	Recogida de notas de noviembre: Unidades 1- 4 Examen final: Unidades 5-9.

<b>1A2</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Inmersión A1 Español</i> , Ed. Edinumen	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 4 Examen final: Unidades 5-9

<b>Curso Intensivo 2A2 (febrero-junio)</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Nos vemos hoy 2</i> Difusión (libro del alumno y libro de ejercicios).	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.
De lunes a jueves de 11 a 13	<i>Inmersión A2 Español</i> , Ed. Edinumen

<b>2A2</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Inmersión A2 Español</i> , Ed. Edinumen	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 4 Examen final: Unidades 5-9

<b>B1</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Nos vemos hoy 3</i> Difusión (libro del alumno y libro de ejercicios).	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.

<b>B2</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>
<i>Nos vemos hoy 4</i> Difusión (libro del alumno y libro de ejercicios).	Recogida de notas de enero: Unidades 1- 6. Examen final: Unidades 7-12.

<b>C1</b>	
<b>Manual</b>	<b>Temporalización</b>

<i>Etapas Plus</i> , Ed. Edinumen	Recogida de notas de enero: Unidades 1-6. Examen final: Unidades 7-12.
-----------------------------------	---

## 4. Orientaciones didácticas.

### 4.1. Metodología general y específica del idioma.

Si concebimos el idioma como un sistema lingüístico para la comunicación en distintas situaciones de “interacción social”, los estudiantes de idiomas son miembros de una sociedad que cumplen tareas no específicamente relacionadas con la lengua, en circunstancias y entornos específicos y en un campo de acción concreto. Esta perspectiva implica aprender usando la lengua para los fines para los que se utiliza normalmente: *no basta con realizar actos de habla o actividades de lengua aisladamente sino que es necesario que estos se inserten en un contexto social más amplio, en una tarea, para adquirir pleno sentido*. Es en estas tareas en las quedicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto. En la enseñanza de la lengua se tendrá que aplicar una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia. Esto quiere decir que los distintos tipos de competencia se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Especial cuidado habrá que poner en que las competencias puramente lingüísticas no sean otra cosa, dentro del proceso, que un mero vehículo para la comunicación. Por lo querespecta a competencias más generales, se puede asumir que el alumnado de enseñanzas especializadas posee el conocimiento general del mundo que precisa tanto para el aprendizaje como para la comunicación. Sin embargo, el desarrollo de habilidades socioculturales requiere un conocimiento de las culturas asociadas con los idiomas objeto de estudio que el alumno puede no tener y que debe adquirir, también a través de tareas en las que se utilicen materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles. Por otro lado, la competencia de aprender a

aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene también una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no solo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudar al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua, en el que un buen establecimiento de las estrategias, debe servir como base para el futuro aprendizaje del idioma. Dado que las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio, fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse, aumenten la motivación para aprender dentro del aula y desarrollem la capacidad para aprender de manera autónoma.

De acuerdo con todo lo dicho, nuestra metodología docente atenderá a los siguientes principios:

- 1) Los **objetivos** declarados se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de este ocupe el mayor tiempo posible.
- 2) El **papel del profesorado** será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a

esta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.

- 3) Las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas en las que el alumnado tendrá que enfrentarse a **situaciones de comunicación real**.
- 4) Las características de las **tareas** a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar.
- 5) Las clases se impartirán **en español** para garantizar una mayor exposición directa al mismo, en la medida de lo posible.
- 6) Las clases se organizarán de modo que se **favorezca la comunicación entre el alumnado** y se propondrán diferentes actividades en las que se promueva la dinámica de grupo(s). Para ello, es importante que el ambiente de la clase lo favorezca; se creará un clima de colaboración, empatía, respeto e interés.
- 7) El aprendizaje se basará en **tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos**, en la realización de las cuales, el alumnado deberá adquirir unos conocimientos formales (desglosados en el apartado de competencia gramatical y léxico-semántica), aprender a utilizar unos procedimientos discursivos (desarrollados en la competencia pragmática y funcional) y unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación. Todo ello permitirá al alumnado comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación. A la hora de programar tareas, se atenderá a los intereses de los alumnos.

#### a) Fundamentos metodológicos

La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana se basará en los siguientes fundamentos metodológicos:

- **Enfoque orientado a la acción:** En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura). Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un póster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-)evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea. Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez

más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

- **Plurilingüismo:** El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual) y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

- cambiar de idioma o variedad;
- expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro;
- recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto;
- reconocer internacionalismos comunes con alguna variación;
- mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos;
- poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión;
- emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por lo tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

- Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.

- Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, interlingüística o supralingüística).
- Amplía la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

Este currículum recoge la inclusión de la mediación como destreza comunicativa. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar solo la mediación interlingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

- **Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico:** La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el

proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumno pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio.

Así pues, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tendrá que contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

- simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales;
- transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor a los alumnos y animándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con otros alumnos;
- despertando sistemáticamente la conciencia del alumno respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa;
- animando a los alumnos a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas;
- consiguiendo que los alumnos reconozcan su estilo cognitivo y que desarrollen consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

La existencia de una mediateca lingüística es de gran importancia, ya que prestaría determinados servicios a la comunidad: asesoramiento del profesorado a las personas usuarias para diseñarles un plan de trabajo autónomo y un seguimiento periódico de este plan; un aula de autoaprendizaje con material especialmente diseñado para fomentar la autoformación de las personas usuarias; talleres de aprender a aprender; acceso a programas informatizados de autoaprendizaje de lenguas; grupos de conversación; material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida; así como un espacio de socialización lingüística.

- **Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías:** Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Así mismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.
- **Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL):** El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, donde la persona que aprende o ha aprendido varias lenguas -dentro o fuera del sistema educativo reglado- puede registrar sus experiencias de aprendizaje de idiomas y el contacto con otras culturas. El uso del PEL, por un lado, implica una metodología basada en el enfoque comunicativo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, y por otro, fomenta la reflexión y la autoevaluación. Desde 2009, se aplica la versión electrónica, el Portfolio Europeo de las Lenguas electrónico (e-PEL), en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Así, el e- PEL permite:
  - Reflejar lo que el titular sabe hacer en cada una de las lenguas que conoce.
  - Registrar las experiencias propias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.
  - Anotar los avances que cada persona realiza en el aprendizaje de lenguas y marcarse nuevas metas.

Sin embargo, el e-PEL trasciende la dimensión lingüística y se convierte en una herramienta de desarrollo de competencias. El e-PEL está concebido para favorecer los cuatro objetivos políticos del Consejo de Europa: preservar la diversidad lingüística, promover la tolerancia lingüística y cultural, fomentar el plurilingüismo y asegurar la educación democrática de la ciudadanía. Mediante el e-PEL, el aprendiz puede:

- Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto al aprendizaje de varias lenguas a lo largo de la vida.
- Favorecer una visión integradora del plurilingüismo que abarca, no solo los idiomas frances internacionales, sino también las lenguas minorizadas y de menor difusión.
- Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto a la diversidad cultural, al contacto intercultural y a la relación entre lengua y cultura.
- Favorecer la responsabilidad en el aprendizaje de lenguas, la conciencia lingüística y pedagógica del sujeto, así como la autonomía en situaciones de aprendizaje.

Además, el e-PEL contribuye a desarrollar la competencia digital, primordial para el aprendizaje general y a lo largo de la vida.

- **Evaluación integral:** La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Así mismo, los resultados del aprendizaje se calibrarán en relación con niveles y criterios definidos (referencia a un criterio) y las calificaciones y las evaluaciones se asignarán según el nivel en cuestión (referencia a la norma). Por lo tanto, habrá que desarrollar un enfoque integrado de la evaluación formativa en relación con niveles relacionados entre sí y las definiciones de criterios. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a

aspectos de dominio en diferentes niveles, así como en la aplicación de estos descriptores en -por ejemplo- la evaluación masiva.

- **Fomento de la igualdad y la convivencia:** El artículo 14 de la Constitución Española declara la igualdad de todas las personas, "sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". Por lo tanto, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, como espacio de igualdad y convivencia, tiene que promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona, y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y para eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, como son los prejuicios. Por lo tanto, no se incluirán contenidos discriminatorios contra las mujeres por razón de su sexo, ni que justifiquen o inciten a la violencia sobre la mujer, a la vez que se fomentará la igualdad de género, se educará en valores y se destacará el respeto a la dignidad de la persona y la necesidad de erradicar la violencia sobre la mujer. Asimismo, la enseñanza- aprendizaje de lenguas de las EOI de la Comunidad Valenciana será un espacio respetuoso, no solo plurilingüe y pluricultural, sino también libre de toda presión, agresión o discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, diversidad sexual y familiar en cualquiera de sus vertientes o manifestaciones.

#### **4.2. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.**

El desarrollo de la capacidad de planificación será esencial. Previamente a la producción de un texto concreto, el alumno deberá elaborar un esquema categorial en el que posteriormente introducirá los datos concretos. En relación a la tipología y la finalidad de cada texto, el alumno deberá

desarrollar los procedimientos de coherencia y cohesión textual más adecuados en cada caso. Evidentemente, en un texto conversacional la referencia deíctica desempeñará un papel que no puede desempeñar en los textos escritos, en los que los procedimientos de coherencia textual se desarrollan explícitamente. Se trabajará especialmente la distribución de ideas principales y secundarias en los textos complejos. En los textos más sencillos, la coherencia temática desempeñará también un papel fundamental. El reajuste o replanteamiento de las tareas será también básico, en relación a los objetivos marcados para cada una de ellas. El alumno deberá modificar su propia producción cuando no cumpla los objetivos, claramente determinados previamente, o al constatar que su texto no puede satisfacer la necesidad comunicativa para la que ha sido diseñado.

Fomentaremos el uso del diccionario, bilingüe en el nivel básico, pero ya monolingüe, con diversos grados de dificultad en los niveles B1 y B2. Asimismo, familiarizaremos al alumno con el uso de los diccionarios digitales.

La producción de textos, tanto oral como escrita, se hará siempre en un contexto comunicativo y constituirá un principio básico de nuestro enfoque didáctico, comenzando desde los textos más sencillos e informales en los niveles inferiores, como la carta personal, hasta la elaboración de cartas complejas y formales (reclamaciones, textos de opinión, informes etc. ...) en los niveles superiores.

## **ESTRATEGIAS PARA LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA**

El desarrollo de las estrategias de comprensión escrita y auditiva se desarrollará en todos los niveles, introduciendo audiciones, que serán claras, sencillas y sin variación dialectal, en los niveles básicos, para aumentar progresivamente la complejidad en el nivel B1, así como lecturas de textos de diversa tipología.

Trabajaremos las destrezas de comprensión, no de manera aislada, sino de la única manera que puede ser efectiva: en relación con su tipología textual, puesto que un lector sólo comprende efectivamente un texto y le atribuye un valor significativamente pleno, en relación con su tipología textual. En este

sentido, pondremos especial cuidado en determinar previamente las características tipológicas de cada texto, antes de proceder a la actividad de lectura.

Las estrategias textuales de distinción entre ideas principales y secundarias se trabajarán ampliamente como proceso necesario para la comprensión de textos complejos, tanto orales como escritos.

### **ESTRATEGIAS PARA LA INTERACCIÓN ORAL Y ESCRITA**

El desarrollo de las estrategias de interacción comportará tanto la planificación de las interacciones, como la posterior ejecución y, en el caso de las orales, una frecuente dramatización de las mismas. Es muy importante que los individuos usuarios de la lengua tomen conciencia de que, incluso la interacción más sencilla y cotidiana, comporta una planificación previa a su ejecución, comenzando, por ejemplo, por la marcación de las relaciones interpersonales entre los interlocutores mediante la selección de tratamiento tú o usted.

En la ejecución de los intercambios comunicativos se hará especial hincapié en los procedimientos de toma de palabra y lucha por el turno, que suelen diferir bastante en función de las diferentes culturas.

### **ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN Y PLURILINGÜES**

La lengua vehicular será siempre exclusivamente el español, pero se favorecerá la aplicación de las estrategias plurilingües por parte de los alumnos, invitándoles a establecer analogías entre el funcionamiento del español y el de su lengua materna, y ayudándoles en el establecimiento de estas analogías en los casos en que los hablantes tengan como lengua materna alguna de las que, en cierto grado, conocemos los profesores del departamento. Se fomentará también la mediación monolingüe, cuya necesidad en el caso de ELE surge, en ocasiones de manera espontánea, cuando, tras una actividad en grupo, un alumno no es capaz de expresar una idea y un compañero de su grupo de trabajo le ayuda. De esta forma, se fomenta también el trabajo en grupo, fundamental en la vida real, y las actitudes de colaboración y cooperación.

### **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

Ya hemos destacado anteriormente que en el desarrollo de nuestras actividades cobran gran importancia las estrategias metacognitivas como, por

ejemplo, el reconocimiento por parte de los alumnos de los objetivos que se persiguen en cada actividad.

Se fomentarán también otras actividades para favorecer el desarrollo de estrategias cognitivas, como:

- la toma de apuntes.
- los resúmenes.
- la relación de la información nueva con otra ya adquirida para facilitar el aprendizaje.

### **Autoevaluación del alumnado**

En el Departamento fomentaremos esta herramienta como una forma de crecimiento y autoafirmación, animando al alumnado a reflexionar -al finalizar cada unidad didáctica, y cada período escolar- sobre si ha alcanzado los objetivos y conocimientos esperados; proporcionándole plantillas de autoevaluación a través de formularios Google y, finalmente, del portfolio europeo de las lenguas.

## **5. Evaluación.**

### **5.1. Criterios de evaluación de los cursos curriculares y de las pruebas de certificación.**

En la evaluación final de los cursos 2.A1 y 2.A2, en los que no resulta necesaria la superación de las pruebas de certificación, el profesor o la profesora del grupo, teniendo en cuenta la evaluación continua y la prueba final global, adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado al curso siguiente dentro de cada nivel o su permanencia en éste.

La evaluación del departamento de español en los cursos no conducentes a la prueba de certificación consistirá en 2 pruebas (febrero, mayo, para el curso anual; y noviembre, enero, para el curso intensivo 1.A2; así como marzo, mayo, para el intensivo 2.A2). Estas pruebas se conciben como un seguimiento del curso y serán realizadas en horario de clase. La tercera prueba se considera el examen final, ya que engloba toda la materia impartida durante el curso. Dado que el alumno es evaluado a lo largo de todo el curso, a través de evaluación continua, se sobreentiende que la asistencia a clase sea regular.

Siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo relativa a la evaluación del alumnado oficial en las EOI de la Comunidad Valenciana para superar la prueba habrá que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje mínimo de un 50% y obtener un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%, que será resultado de la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua.

Las pruebas correspondientes a la evaluación final ordinaria de los cursos no conducentes a la prueba de certificación se realizarán del 22 al 27 de mayo de 2022. Las pruebas extraordinarias se realizarán entre el 22 y el 30 de junio de 2022.

### **En cursos conducentes a la Prueba de Certificación**

El Departamento decide que realizará dos recogidas de notas durante el curso, siendo la última la nota final. De manera que, quien realice las dos recogidas, podrá sumar en la primera un 40% del total y en la segunda el restante 60%; pero quien no realice la primera, la segunda será su nota final. Al margen de esto, a lo largo de todo el segundo trimestre se les proporcionará a los alumnos la posibilidad de practicar todas las destrezas para las PUC, bien a través de OneDrive, bien durante la clase, bien como tareas para casa.

Promoción a intermedio B2:

El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel intermedio B1 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente podrá

promocionar al primer curso de nivel intermedio B2 sin realizar la prueba de certificación del nivel intermedio B1. Esta promoción, sin embargo, NO dará derecho de obtención del certificado de nivel intermedio B1. Si el alumnado desea obtener el certificado de nivel intermedio B1, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente. `

Para promocionar sin certificación el alumnado tendrá que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%. La nota final resultará de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua. El alumnado puede promocionar al primer curso de B2 sin obligación de presentarse a la prueba

de Certificación. En este caso, no tendrá opción a una convocatoria extraordinaria del curso curricular, puesto que dispone de las dos convocatorias de la prueba de Certificación.

### **Promoción a Avanzado C1:**

El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel intermedio B2 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente podrá promocionar al primer curso de nivel C1 sin realizar la prueba de certificación del nivel intermedio B2. Esta promoción, sin embargo, NO dará derecho de obtención del certificado de nivel intermedio B2. Si el alumnado desea obtener el certificado de nivel intermedio B2, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente. `

Para promocionar sin certificación el alumnado tendrá que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%. La nota final resultará de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua. El alumnado puede promocionar al primer curso de B2 sin obligación de presentarse a la prueba de Certificación. En este caso, no tendrá opción a una convocatoria extraordinaria del curso curricular, puesto que dispone de las dos convocatorias de la prueba de Certificación.

### **Nivel C1**

El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel C1 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el departamento didáctico correspondiente podrá promocionar al primer curso de nivel C2 sin realizar la prueba de certificación del nivel C1. Esta promoción, sin embargo, NO dará derecho de obtención del certificado de nivel C1. Si el alumnado desea obtener el certificado de nivel C1, deberá superar la prueba de certificación del nivel correspondiente. `

Para promocionar sin certificación el alumnado tendrá que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60%. La nota final resultará de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua. El alumnado puede

promocionar al primer curso de C2 sin obligación de presentarse a la prueba de Certificación. En este caso, no tendrá opción a una convocatoria extraordinaria del curso curricular, puesto que dispone de las dos convocatorias de la prueba de Certificación.

### **Test de clasificación**

En junio se realiza la primera prueba de nivel, justo antes de que inicie el período de inscripción. A lo largo del mes de septiembre y octubre, el Departamento de español realizará diversas convocatorias de test de clasificación con el fin de poder ubicar correctamente el mayor número de alumnos posibles, ya que muchos de ellos, al desconocer la institución y sus características, se matriculan sin reunir los requisitos necesarios para poder cursar el nivel que les corresponde.

## **5.2. Criterios de calificación en los cursos curriculares y en las pruebas de certificación. Uso de rúbricas como instrumento de evaluación de las actividades de lengua productivas.**

### **Criterios de corrección**

En el Departamento realizamos varias jornadas de estandarización interna para poder evaluar de manera equitativa a todos los candidatos, y siempre siguiendo las directrices que marca la normativa vigente, atendiendo al uso de las rúbricas de evaluación que se nos han facilitado para la corrección de las pruebas.

### **Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje**

La evaluación no es en ningún caso un hecho puntual, sino un conjunto de elementos y de fases educativas. Podemos distinguir tres tipos de evaluación: inicial o diagnóstica, formativa o continua y final o sumativa.

#### **Evaluación inicial o diagnóstica**

La evaluación inicial sirve para conocer el punto de partida de los estudiantes del grupo al principio del año escolar, de modo que podamos adaptar nuestro programa al nivel de los estudiantes, sus necesidades e intereses. Esta evaluación se llevará a cabo mediante un cuestionario sobre sus motivaciones

para aprender la lengua y sus campos de interés, y, en su caso, a través de una prueba diagnóstica por destrezas.

### **Evaluación formativa o continua**

La evaluación formativa es la que se da a lo largo de todo el año y se refiere a los contenidos y habilidades alcanzados al final de cada unidad didáctica. Esta evaluación se realiza a través de la observación directa del trabajo de los alumnos, de su asistencia a clase, de su interés y su participación, así como a través de las pruebas sobre las diferentes destrezas que se realizan a lo largo del curso escolar. Los instrumentos para esta evaluación serán los siguientes:

#### **Comprensión oral y escrita**

La evaluación de las destrezas receptivas se hará a partir de los siguientes instrumentos: actividades de comprensión global de un texto oral o escrito; de comprensión de detalles; de inferencia de datos a partir de lo comunicado por el emisor; de comprensión de la intención del emisor, etc.

#### **Expresión e interacción oral**

La evaluación de la expresión e interacción oral se hará en las pruebas orales y en las muestras recogidas durante las clases. Los alumnos habrán de demostrar que dominan la destreza a partir de la realización de dos pruebas: un monólogo y un diálogo.

#### **Expresión e interacción escrita**

La evaluación de esta destreza se hará a partir de los textos producidos por los alumnos. El profesor recogerá muestras de los errores más significativos del nivel, y los colgará en la plataforma Aules para que los alumnos reflexionen sobre los mismos. Posteriormente, se corregirán en clase.

Asimismo, al final de cada unidad el alumno tendrá la oportunidad de reflexionar sobre su propio proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de las fichas de autoevaluación y coevaluación. Por otro lado, el profesor, si lo considera necesario podrá realizar otro tipo de pruebas: exámenes de contenido gramatical, exámenes sobre los libros de lectura recomendados, debates, exposiciones orales, etc.

Como se acaba de comentar más arriba, en todos los cursos y niveles se desarrollará una evaluación, autoevaluación y coevaluación continua del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante los cuestionarios, tareas, pruebas y exámenes que se estimen necesarias. Los profesores también

realizarán un proceso de evaluación continua de su actividad docente, teniendo en cuenta los cuestionarios de autoevaluación, los resultados académicos y las encuestas de evaluación de los alumnos, elaboradas y organizadas por el equipo directivo del centro, así como otros instrumentos de autoevaluación del profesorado.

## **6. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.**

Como nos indica el artículo 19 de la LOMLOE ponemos especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, en la atención personalizada al alumno y en sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas.

De la misma manera, la atención a la diversidad es también uno de los fundamentos básicos de nuestro sistema educativo y en las EEOOII impulsamos cualquiera medida educativa para conseguir el éxito educativo de todos nuestros alumnos.

Dentro de la variedad de alumnado que acude a la Escuela Oficial de Idiomas encontramos algunos problemas a tratar dentro del aula:

- Problemas con el metalenguaje utilizado
- Dificultades con las comprensiones orales
- Dificultades a la hora de expresarse en el idioma extranjero

Para intentar solucionar estos problemas se trabaja en el aula explicando el metalenguaje de una forma más sencilla para que el alumno adquiera ese vocabulario. Además, se trabajan técnicas de autoaprendizaje para fomentar el trabajo en casa que les permitirá detectar sus carencias y poder trabajarlas a través de materiales y links proporcionados por el profesorado. También fomentamos el uso de estrategias para las distintas destrezas, como por ejemplo la comprensión oral y la comprensión escrita. Por último, para trabajar y reforzar la destreza de expresión y comprensión oral, se ofrecen desde el departamento de alemán cursos formativos de destreza oral de A2, B1, B2 y C1.

En cuanto a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se atenderá a lo dispuesto en el artículo 18 del decreto 242/2019 de 25 de octubre. Según esta normativa:

1. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas dispondrá de las adaptaciones curriculares de acceso al currículum que posibiliten o faciliten su proceso educativo.
2. Las adaptaciones curriculares necesarias únicamente podrán afectar a la metodología didáctica, las actividades y la priorización y temporalización de los objetivos, así como a los elementos curriculares de acceso.
3. La conselleria competente en materia de educación podrá autorizar para este alumnado la modificación del período de permanencia máximo en cada nivel ampliando el número de convocatorias de exámenes a los que pueden presentarse. En modo alguno se modificará la duración de cada curso.
4. En la celebración de las pruebas específicas que se convoquen, se deberán adaptar la duración y las condiciones de realización de estas a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El alumnado que requiera condiciones especiales para realizar la evaluación de certificación no quedará exento de la realización o evaluación de las partes de que conste la prueba. No obstante, la disposición normativa que regule la prueba de certificación podrá establecer las condiciones en que este alumnado obtendrá certificados de competencias parciales de las partes de la prueba que haya superado.

5. No se establece plazo de admisión de solicitudes para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo fuera del período dispuesto en la normativa vigente. Por lo tanto, también es necesario solicitar adaptaciones para las clases presenciales durante la matrícula.
6. La adaptación de las pruebas deberá contemplarse en el expediente académico del alumnado.

## **7. Fomento de la lectura.**

Además de las tareas y actividades de comprensión lectora que se realicen en el aula, los profesores prestarán una gran atención al fomento de la lectura extensa, haciendo conscientes a los alumnos de su importancia para el aprendizaje de la lengua. Para ello, se recomendará la lectura de los siguientes libros en cada uno de los cursos

### **LIBROS 1A2**

- Haciendo Camino (6 ejemplares)
- Vacaciones en Misiones
- Historia de una gaviota y del gato
- Misterio en Buenos Aires
- En busca de Boby
- El zorro

### **LIBROS 2A2**

- La cajita de hueso
- Don Quijote de la Mancha (4 ejemplares)
- Novelas ejemplares
- Una estrella en peligro
- Venganza en La Habana
- El secreto de Romina
- Los guardianes del mar
- Dejar huella
- Historia de un perro llamado leal
- El casamiento engañoso / El coloquio de los perros
- El sueño de Goya
- Mundo del fin del mundo
- Amalia se conecta
- Lazarillo de Tormes
- Venganza en la Habana
- El secreto del viejo olmo

- El lirio de los valles
- Un conjunto especial
- Una estrella en peligro

## **LIBROS B1**

### **SERIE ENIGMA Y MISTERIO DE EDINUMEN:**

La mansión de los Cortés. Una experiencia de escape.

El misterio del barco hundido.

Gaudí inacabado.

Los libros perdidos.

Las leyendas también matan.

## **LIBROS B2 y C1**

Dada la diversidad del alumnado en cuanto a nivel de destreza lectora y gustos literarios, se ha optado por abrir las opciones en cuanto a la lectura extensa se refiere. Así, los alumnos elegirán dos libros entre el siguiente listado, completando una ficha de lectura sobre cada uno de ellos (uno en el primer cuatrimestre y otro en el segundo). Además, realizarán una presentación oral de los libros, que podrá ser individual o en grupo y tomará forma de tertulia literaria, en la cual los alumnos podrán intervenir, opinar, preguntar dudas sobre el libro, recomendar lecturas, etc.

- *Cuentos de amor, de locura y de muerte*, de Horacio Quiroga
- *El amante japonés*, de Isabel Allende
- *Todo esto te daré*, de Dolores Redondo
- *Papel mojado*, de Juan José Millás
- *Como agua para chocolate*, de Laura Esquivel
- *El camino infinito*, de Luis Mariano Fernández Pimentel
- *Siete novelas cortas*, de Carmen Laforet
- *El italiano*, de Arturo Pérez Reverte

- *¿Qué me quieres, amor?*, de Manuel Rivas
- *Historia de una maestra*, de Josefina Aldecoa

Por otro lado, se fomentará el uso de la biblioteca de la EOI, dando a conocer sus fondos y las nuevas adquisiciones y haciendo una visita guiada a la misma a los nuevos alumnos. Asimismo, se recomendará y explicará a todos los alumnos el uso de la red de bibliotecas públicas de Gandía, realizando una visita a la Biblioteca Pública Central, para que se familiaricen con su funcionamiento y, especialmente, con el servicio de prensa internacional que ofrece.

Por último, el Departamento, como es habitual, participará en todas las actividades organizadas por la Vicedirección del centro para conmemorar el Día del Libro, como un medio efectivo para incentivar el interés por la lectura. También podrán realizarse actividades de aula para conmemorar dicha fecha.

## **8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.**

El Departamento de Español utiliza con regularidad las TIC, aprovechando las dotaciones informáticas con que cuentan nuestras aulas. Así, se realizarán actividades, especialmente de comprensión auditiva y audiovisual, utilizando los materiales colgados en la red. Por otro lado, se utilizarán, como apoyo para la explicación y la práctica en el aula, diversos materiales digitales y DVDs (páginas webs, vídeos, CDs interactivos, etc.). Además, se fomentarán las TIC, introduciendo dentro de las tipologías de la programación las nuevas clases de textos nacidas como consecuencia del desarrollo tecnológico: desde los correos electrónicos hasta los blogs.

En concreto, dos de las herramientas que usaremos serán la plataforma Aules y Teams donde los alumnos puedan participar, fomentando de este modo el contacto e interacción entre ellos, así como la autonomía en el aprendizaje. Los objetivos del uso de la plataforma son los siguientes:

- Facilitar información a los alumnos sobre objetivos, contenidos y actividades realizadas en el aula, permitiéndoles un contacto fluido con los profesores y compañeros

- Informar a los alumnos y alumnas sobre cualquier tema de su interés: actividades extraescolares que se realicen, información de la Escuela, cuestiones de actualidad, etc.
- Cohesionar al alumnado, a los grupos-clase y, en general, a todo el alumnado de español, favoreciendo un ambiente empático y participativo, para facilitar la interacción y socialización.
- Crear un espacio para la práctica de las destrezas escritas, en un contexto claramente comunicativo, con una finalidad y unos destinatarios reales
- Potenciar el conocimiento de la cultura y sociedad española, dando a conocer temas de interés para los alumnos: literarios, cinematográficos, sociales, etc.

En esta plataforma, los profesores van colgando la información sobre cada curso, el material utilizado, los resúmenes gramaticales, etc. así como otros recursos útiles para los alumnos, organizados sistemáticamente. Tras cada clase, los profesores comunican las tareas que deben realizarse para el próximo día, lo que permite seguir la marcha de la clase en cualquier momento y favorece el autoaprendizaje y la autoevaluación del alumno, que es consciente de lo que va aprendiendo clase a clase. En caso de necesitar recurrir a clases on-line usaremos la plataforma Teams.

## **9. Recursos didácticos.**

Como importante recurso didáctico, se cuenta con los manuales establecidos para cada nivel, que son los siguientes:

Contamos también con los abundantes recursos en línea que ofrecen las distintas plataformas (Edinumen Eleteca 4.0 y Campus Difusión, respectivamente), además de otras páginas web como Profedeel, VideoELE, etc. Estamos también suscritos a la revista física *Punto y coma*, cuyos ejemplares archivamos en la Biblioteca de la escuela.

## **10. Actividades culturales complementarias.**

Visitaremos Carrícola y Otos los días 31 de octubre y 7 de noviembre de 2025. Además, tenemos planeado hacer una visita cultural a alguna ciudad de nuestra Comunidad en la primavera del año 2026.